



Ayuntamiento de Valladolid  
Área de Salud Pública  
y Seguridad Ciudadana



# SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA



**MEMORIA  
ANUAL 2025**



## Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Gestión del Servicio.....	10
1.	Gestión de personal.....	19
2.	Recogida de Residuos.....	24
3.	Limpieza Viaria.....	27
4.	Parque móvil.....	30
5.	Administración.....	32
6.	Gestión de Calidad.....	33
III.	Programas específicos.....	35
1.	Atención al ciudadano. Peticiones de servicios.....	35
2.	Puntos Limpios de recogida de residuos.....	40
3.	Recogida selectiva de papel y cartón.....	47
4.	Recogida selectiva de vidrio.....	52
5.	Recogida selectiva de envases.....	55
6.	Recogida selectiva de pilas.....	60
7.	Recogida selectiva de aceite de cocina usado.....	62
8.	Recogida de voluminosos y enseres.....	64
9.	Recogida selectiva de textil y calzado.....	69
10.	Mantenimiento, reposición y lavado de papeleras y contenedores.....	70
11.	Eliminación de pintadas y carteles.....	72
12.	Operativos especiales.....	74
IV.	Residuos recogidos por el Servicio Municipal de Limpieza en Valladolid capital en el año 2025.....	78



## ***I. Introducción***

De acuerdo con la Estrategia de Calidad del Servicio Municipal de Limpieza de mayo de 2025, *el principal objetivo del Servicio Municipal de Limpieza del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid es prestar a la ciudadanía un servicio personalizado, rápido y eficiente.*

Dar canales de participación a los ciudadanos, tanto de forma individual como a través de las diferentes asociaciones vecinales, atender sus reclamaciones, solicitudes y sugerencias, y valorar las propuestas que presentan, facilita al Servicio Municipal de Limpieza evolucionar hacia la mejora continua, pulsando el estado de la ciudad a través del sentir de los vecinos y vecinas de Valladolid capital, así como de sus barrios y urbanizaciones periféricas.

Conseguir unas correctas condiciones de limpieza viaria, implica el compromiso de los ciudadanos para con el ordenamiento municipal, ya que en su cumplimiento redunda el alcanzar unos niveles óptimos de sostenibilidad y salud ambiental en las calles del municipio.

Por otro lado, para conseguir una eficaz recogida selectiva de los residuos urbanos es clave estimular la participación ciudadana, involucrándola en la reducción y la reutilización, así como en la segregación en origen, todo ello en vías de alcanzar mayores porcentajes de recuperación, contribuyendo de esta forma a la promoción del reciclado, que ayude a mejorar las características medioambientales de la ciudad de Valladolid y de su entorno.

Además de informar sobre la gestión del año 2025, este documento sirve de base para diseñar estrategias de futuro, dirigidas a alcanzar un mayor potencial de recursos técnicos y humanos que incremente la eficiencia del Servicio y las prestaciones que se dan a la ciudadanía.

A lo largo de los distintos capítulos de esta Memoria, se da a conocer la estructura y gestión del Servicio Municipal de Limpieza y la labor desarrollada por el mismo.

Destacan una serie de actividades y avances llevados a cabo a lo largo del año 2025, en los diferentes campos, ámbitos, espacios y medios que abarca este Servicio, que han contribuido a la mejora de los servicios que se prestan al ciudadano, modernizando el sistema.



Recogida de residuos y Limpieza viaria:

- ◆ Se ha consolidado la recogida selectiva en la capital, afianzándose la separación de **las distintas fracciones** de residuos por su composición: biorresiduo, resto, vidrio, papel y cartón, aceite de cocina usado, pilas, envases, textil y calzado y enseres, además de los residuos peligrosos y de otras tipologías recogidas en los puntos limpios. Este año 2025 se ha incorporado a la gestión municipal la fracción textil, que ha empezado a recogerse en el mes de abril.
- ◆ Al igual que en años anteriores, se ha procedido a sustituir algunos de los contenedores que estaban en mal estado, así como al mantenimiento y reparación de aquellos que lo han precisado. A finales del año 2025 existían en torno a 18.000 contenedores y papeleras distribuidos por la ciudad, de los cuales 3.267 están destinados a la recogida de la fracción resto o residuos sin clasificar, 2.100 a la fracción biorresiduo, 1.238 al vidrio, 1.283 al papel y cartón, 1.444 a la fracción de envases ligeros, 181 contenedores de aceite de cocina usado, 201 para la nueva implantación de recogida de fracción textil, 920 de pilas y más de 5.200 papeleras. Pueden verse en las calles de la ciudad casi 200 contenedores que forman parte del dispositivo invernal contra las heladas, donde se almacenan fundentes, necesarios para el acondicionamiento de las calles en el invierno.  
  
En general, el grueso de estos contenedores se emplaza en forma de islas de reciclaje o áreas de aportación, donde se agrupan los destinados a la recogida de la fracción resto y la fracción biorresiduo, en muchos casos junto con contenedores de vidrio, papel y cartón, aceite de cocina usado, textil y/o envases.
- ◆ La recogida de envases, textil y aceite doméstico usado se realiza a través de empresas privadas en régimen de contrato de servicios.
- ◆ En 2025 el Ayuntamiento de Valladolid, en colaboración con ECOEMBES y ECOVIDRIO, han puesto en marcha diferentes campañas que han tenido como finalidad concienciar a la ciudadanía de la necesidad de la segregación en origen de los diferentes tipos de residuos.
- ◆ En abril de 2025 se presentó la implantación del contenedor rojo, destinado a la fracción textil, dando de este modo cumplimiento, por parte del Ayuntamiento de Valladolid, a la obligación del artículo 25 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.



- ◆ Se adjudica el contrato de suministro de fundentes para la vialidad invernal en las vías públicas del Ayuntamiento.

#### La nueva Ordenanza:

- ◆ El día 1 de enero de 2025 ha entrado en vigor la Ordenanza de Recogida Selectiva de Residuos Domésticos y de Limpieza Viaria en Valladolid. Esta nueva normativa, aprobada el 30 de septiembre de 2024, regula la prestación de ambos servicios por parte del Ayuntamiento de Valladolid, los cuales se prestan a la ciudadanía de forma directa, a través del Servicio Municipal de Limpieza, dependiente de la concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.
- ◆ Esta Ordenanza está formada por 68 artículos, una disposición única adicional, tres derogatorias y dos disposiciones finales. Se establecen 4 títulos, el primero de disposiciones generales, el segundo referente al servicio de recogida, el tercero referente al servicio de limpieza viaria y un título final dedicado a responsabilidades y régimen sancionador, donde se establecen las responsabilidades y se tipifican las faltas.
- ◆ Al amparo legal de la nueva Ordenanza municipal se promueve la colaboración entre el Servicio Municipal de Limpieza y la Policía Municipal en ámbitos tan importantes como el abandono de enseres en vía pública, el control y vigilancia de la limpieza de excrementos y orines por parte de propietarios de mascotas o el uso indebido de los contenedores, especialmente los de papel y cartón y fracción resto, por parte de empresas y/o establecimientos comerciales como fruterías, que deben gestionar los residuos que generan sus actividades productivas de forma particular, a través de gestores debidamente autorizados, tal y como establece la normativa municipal.
- ◆ La entrada en vigor de la nueva norma implica la reorganización de la recogida de residuos en los Polígonos y zonas industriales del municipio. Hasta entonces, el Servicio Municipal de Limpieza, y por tanto el Ayuntamiento de Valladolid, prestaba un servicio de recogida de residuos, puerta a puerta, a las actividades industriales. La nueva Ordenanza municipal define qué y en qué cantidades se considera un residuo asimilable a doméstico, siendo el resto atribuible, de forma exclusiva, a la entidad que los genera como consecuencia de su actividad industrial y/o comercial, debiendo hacerse cargo de su recogida y gestión.



- ◆ En octubre de 2025 la Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana llama a la colaboración de los propietarios de los 25.000 perros censados en la ciudad, en el cumplimiento de la Ordenanza de Recogida Selectiva de Residuos y Limpieza viaria que en su artículo 52 recoge la necesidad de que los propietarios o responsables de mascotas y animales de compañía vayan provistos de botella con agua jabonosa para minimizar el efecto de las micciones, regando la zona, de manera que esta se diluya y no quede mancha.

Personal y recursos humanos:

- ◆ Se han convocado varios procesos selectivos para cubrir las plazas de:
  - 1 mecánico.
  - 39 conductores.
  - 36 peones.
  - 1 auxiliar administrativo.
  
- ◆ Fueron contratados mediante interinidad y a la espera de resolver los correspondientes procesos selectivos incluidos en la oferta de empleo, el siguiente personal:
  - 1 mecánico.
  - 11 conductores.
  - 28 peones.
  - 2 oficiales de mantenimiento.
  - 3 capataces.
  - 1 auxiliar administrativo.
  - 2 técnicos medios de arquitectura e ingeniería.
  
- ◆ Para hacer frente a las bajas ocasionadas por liberados sindicales y personal trasladado a otros servicios por movilidad funcional o cubrir bajas por incapacidades temporales que se prevén de larga duración, se realizaron los siguientes contratos de sustitución:
  - 1 mecánico.
  - 1 conductor.
  - 12 peones.
  
- ◆ En abril y julio de 2025 se incorporó personal de refuerzo con contratos de duración determinada, a tiempo completo por circunstancias de la producción, con una duración de 6 meses, para poder cubrir vacaciones del personal fijo:



- 1 mecánico.
  - 12 conductores.
  - 21 peones.
- ◆ Se participó en varios programas de políticas activas de empleo del **ecyl** en las que se incorporaron:
- 5 auxiliares administrativos: 3 a través del programa Planiel para mayores de 55 años y 2 del programa Jovel para menores de 30 años, todos ellos en situación de desempleo.
  - 21 peones.
- ◆ Como en los últimos años, se ha seguido concediendo vital importancia a la formación continua del componente humano del Servicio Municipal de Limpieza, llevando a cabo cursos formativos para el personal de nuevo ingreso, así como formaciones específicas destinadas a colectivos o personas concretas.
- ◆ Se ha instalado un buzón físico de propuestas de mejoras, para que cualquier trabajador o trabajadora que lo desee, pueda hacer su aportación personal mediante la presentación de ideas o sugerencias que estime pudieran mejorar el funcionamiento del Servicio.
- ◆ Se crea el Premio Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Portero” con la finalidad de distinguir a los empleados del Servicio Municipal de Limpieza y a ciudadanos, organizaciones o entidades que promuevan conductas cívicas e impulsen medidas colectivas en materia de recogida de residuos y limpieza viaria.

#### Atención directa y personalizada al ciudadano:

- ◆ En el año 2025 se han incrementado en algo más de 10% el número de solicitudes, quejas y/o agradecimientos que el año anterior, atendándose 32.231 demandas de servicios frente a las 28.798 de 2024. La línea de tendencia sigue manteniéndose creciente, como en los últimos años, asociado a la mayor participación ciudadana en los asuntos municipales, favorecido por el incremento de los medios a través de los cuales pueden ponerse en contacto con la administración local.

#### Sistema de Calidad implantado en el Servicio:

- ◆ En 2023 se superó la auditoría externa con la que se renovó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio Municipal de Limpieza, acorde con la UNE-EN-ISO-



9001:2015, la cual se realiza cada tres años. En octubre de 2025 se ha superado nuevamente la auditoría externa de seguimiento.

#### Medios mecánicos y nuevas adquisiciones:

- ◆ Se han adjudicado/comprado, a través de la plataforma electrónica de contratación, o mediante otros contratos menores, los siguientes equipos:
  - Cuatro camiones recolectores de carga trasera, todos ellos por un importe superior a 1.000.000 euros de inversión.
  - 191 contenedores de carga lateral, de 3.200 l de capacidad, para la recogida de papel y cartón, por un importe cercano a los 200.000 de euros.
  - Tres máquinas barredoras RAVO.
  - 8 desherbadoras.
  - Armarios de seguridad para conservación de productos químicos.
  - Dos desfibriladores automáticos para su instalación en pared.
  - Dos aspiradores y dos equipos limpiatapicerías.
  - Una baldeadora.
  - Una máquina limpia playas.
  - 16 sopladores de mochila.
  - 100 taquillas para renovación en zonas de vestuarios.
  - Adquisición de 14 papeleras modelo GLASDOM Jubilee de 240 L para eventos.
  - Se han adquirido 150 balizas V-16 para todos los vehículos del servicio de limpieza.

#### Infraestructuras:

- ◆ Durante el año 2025 se han iniciado las obras de mejora de eficiencia energética del taller: aislamiento, calefacción, iluminación, construcción de un box para trabajos de soldadura, etc.
- ◆ Se ejecutó un decantador de arenas en el lavadero de vehículos, con lo que se aumenta considerablemente la autonomía del anterior y se evitan problemas de atascos en las tuberías. Con esta mejora se ha favorecido la calidad del vertido de las aguas del lavadero a la red de alcantarillado, lo cual se ha puesto de manifiesto en los controles que se realizan de forma mensual.



- ◆ Se realizó la reparación de una de pared del vestuario masculino, sustituyendo paneles de pladur y colocando alicatado nuevo.
- ◆ Se han instalado un sistema de cámaras de video vigilancia en el aparcamiento de vehículos (lavadero nuevo) y se han incrementado dos cámaras más en el sistema existente en el edificio de oficinas.
- ◆ Se ha instalado un sistema de retención anti caídas en la escalera de acceso a la cubierta del edificio de lavado de vehículos.
- ◆ En la sala de reuniones del edificio del Servicio Municipal de Limpieza de la calle Topacio, 63, se ha instalado un videowall 3x2 compuesto por seis monitores de 65" con todo el soporte informático y audiovisual necesario para modernizar el control de la flota del Servicio, dotada de 161 vehículos y 200 carritos de barrido.
- ◆ Se ha vallado el Punto Limpio del camino Viejo de Simancas mediante un muro perimetral para evitar robos.
- ◆ Se ha ampliado la zona de almacén del vestuario de Juan de Austria.



## II. Gestión del Servicio

El Servicio Municipal de Limpieza de Valladolid, adscrito al Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, se vertebra en dos grandes áreas de trabajo: **Limpieza viaria y Recogida de residuos urbanos.**

La gestión del tratamiento de los residuos urbanos queda fuera del ámbito de actuación de este Servicio, estando el Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) del Ayuntamiento de Valladolid integrado en el Área de Medio Ambiente.

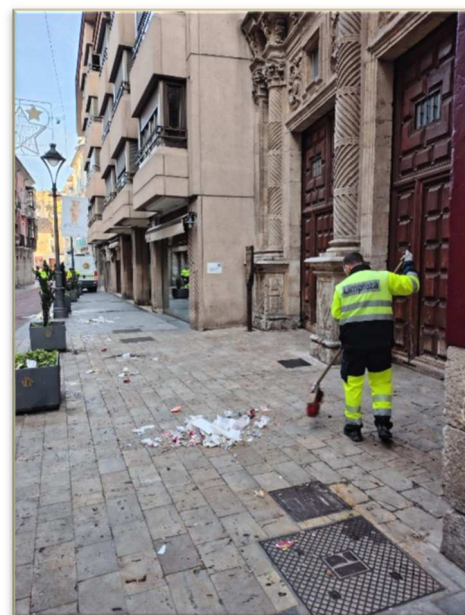
Dentro del presupuesto municipal finalmente aprobado para el año 2025, se ha destinado para el Servicio Municipal de Limpieza un montante de 26.478.715,53 €, con una distribución del gasto en las dos principales áreas en la que se divide el Servicio de:

- Recogida de residuos: 13.226.192,09 €
- Limpieza viaria: 13.252.523,44 €

La *Carta de Servicios del Servicio de Limpieza* del Ayuntamiento de Valladolid contempla 16 prestaciones de servicio con sus correspondientes compromisos de calidad, entre los cuales se encuentran:

### Limpieza viaria:

- ◆ Limpieza viaria manual y mecánica de todos los barrios y polígonos industriales de la ciudad.

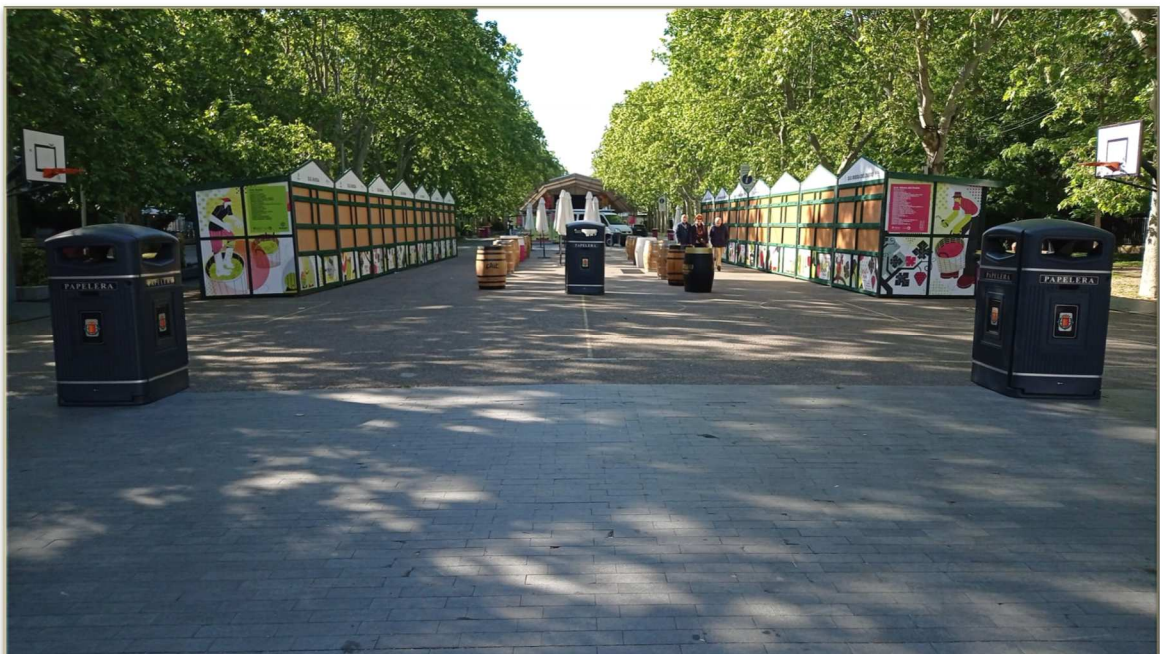




- ◆ Riego y baldeo en las vías públicas.



- ◆ Limpieza viaria en domingos y festivos de las zonas más concurridas de la ciudad, así como operativos desplegados por actividades festivas y lúdicas.





Recogida de residuos urbanos:

- ◆ Recogida selectiva de residuos domésticos, siete días a la semana la fracción resto y de lunes a sábado los biorresiduos.



- ◆ Recogida selectiva de biorresiduos, vidrio, papel y cartón, pilas, aceite de cocina usado, envases y textil.



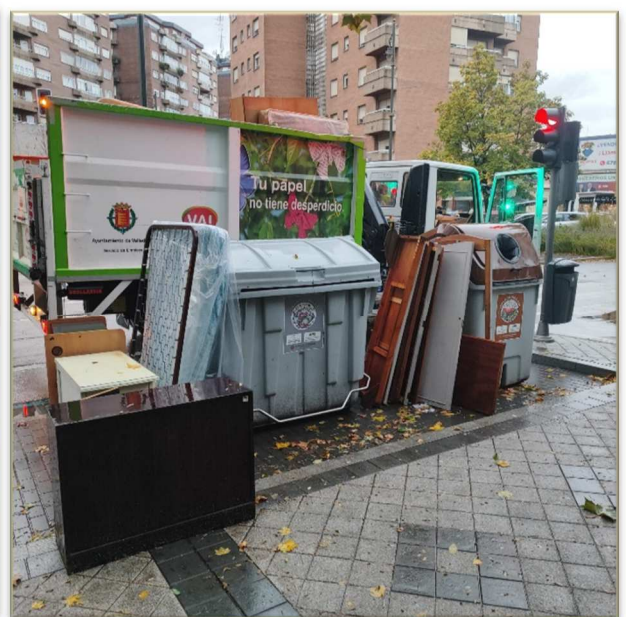
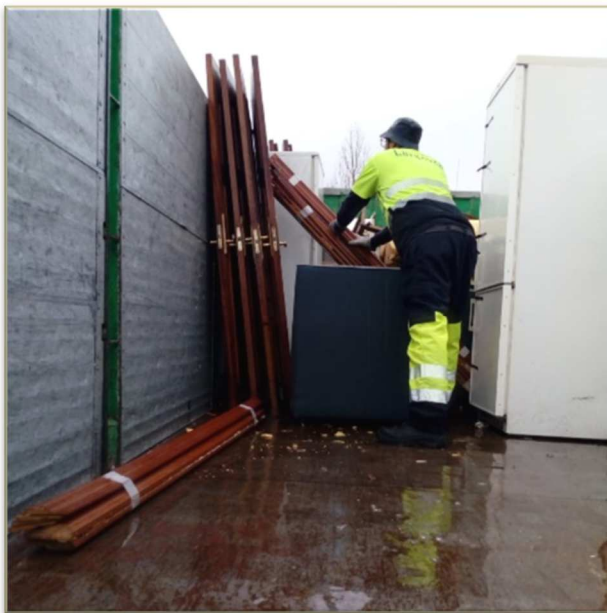
- ◆ Recogida diaria, de lunes a sábados, en los municipios de la Mancomunidad de Interés General Urbana "Valladolid y su Alfoz".



- ◆ Recogida de residuos especiales en los cinco Puntos Limpios existentes, así como en dos Puntos Limpios móviles.



- ◆ Recogida de muebles y enseres a domicilio





Otros servicios:

- ◆ Limpiezas subsidiarias por Decreto de Alcaldía.



- ◆ Asistencia a desalojos municipales.





- ◆ Eliminación de pintadas y cartelera de fachadas de la vía pública



- ◆ Mantenimiento, reparación y limpieza del mobiliario urbano del Servicio de Limpieza.

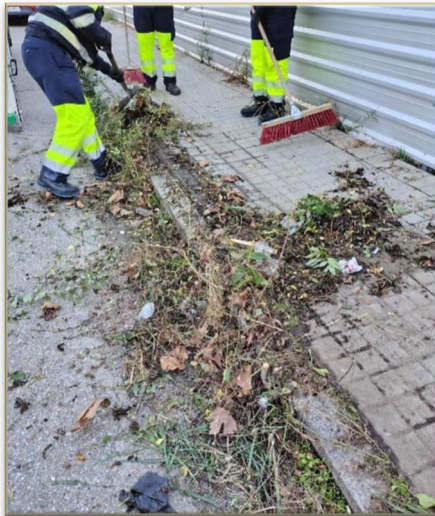




- ◆ Operativos especiales de limpieza viaria y recogida de residuos con motivo de celebraciones acontecidas en la vía pública.



- ◆ Planes especiales anuales. Campaña de recogida de hoja, Plan especial de vialidad invernal y Campaña anual de desbroce.



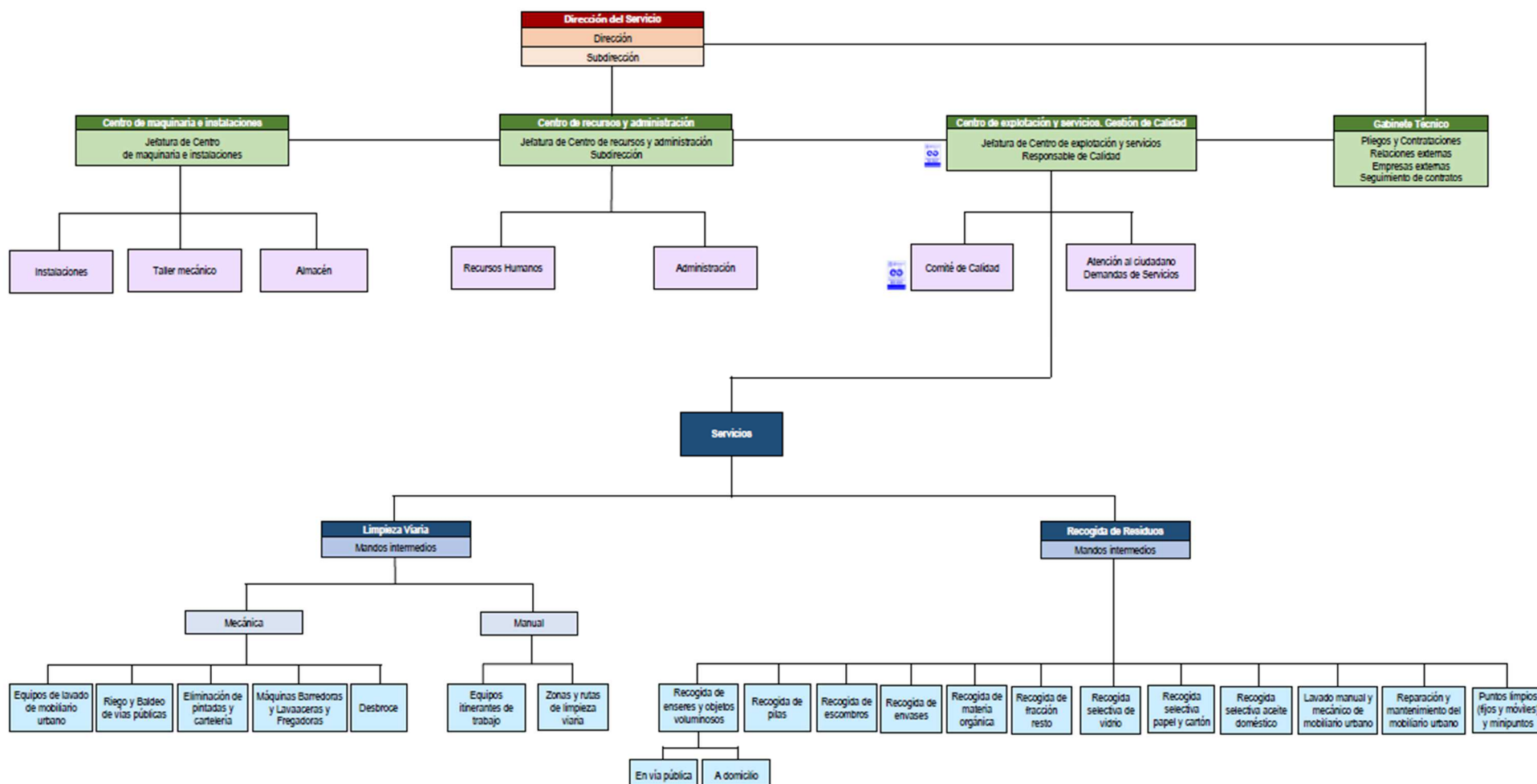


- ◆ Campañas específicas de limpieza en zonas de esparcimiento y de zonas periféricas de la ciudad.



- ◆ Trabajos de desescombro en vía pública.

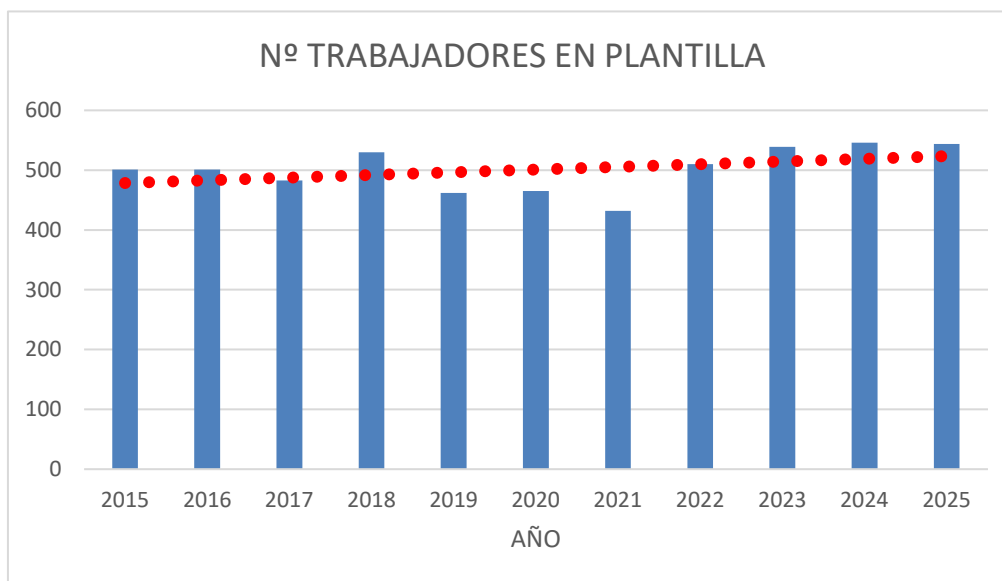






## 1. Gestión de personal

A 31 de diciembre de 2025 había un total de 544 personas activas en el Servicio Municipal de Limpieza, frente a los 546 trabajadores con que se cerró el año 2024. Si se observa la evolución de la plantilla del Servicio Municipal de Limpieza, esta presenta una línea de tendencia prácticamente horizontal en los últimos diez años.



Una sociedad basada en el consumo de bienes y servicios, importantes cambios demográficos, con la incorporación de ciudadanos de otras culturas a nuestra sociedad, y urbanísticos, con viviendas unifamiliares y zonas residenciales cada vez más alejadas del centro urbano, hacen que el Servicio Municipal de Limpieza se enfrente, cada día, a nuevos y grandes retos.

Estos nuevos retos requieren, por tanto, una modernización de los recursos materiales y mecánicos, adaptados a las nuevas tecnologías y sistemas de limpieza y recogida, pero parece especialmente importante hacer un esfuerzo por valorar y aumentar el insustituible motor humano del Servicio Municipal de Limpieza, que es el que está, cada día, en contacto directo con la, cada vez más exigente, ciudadanía.



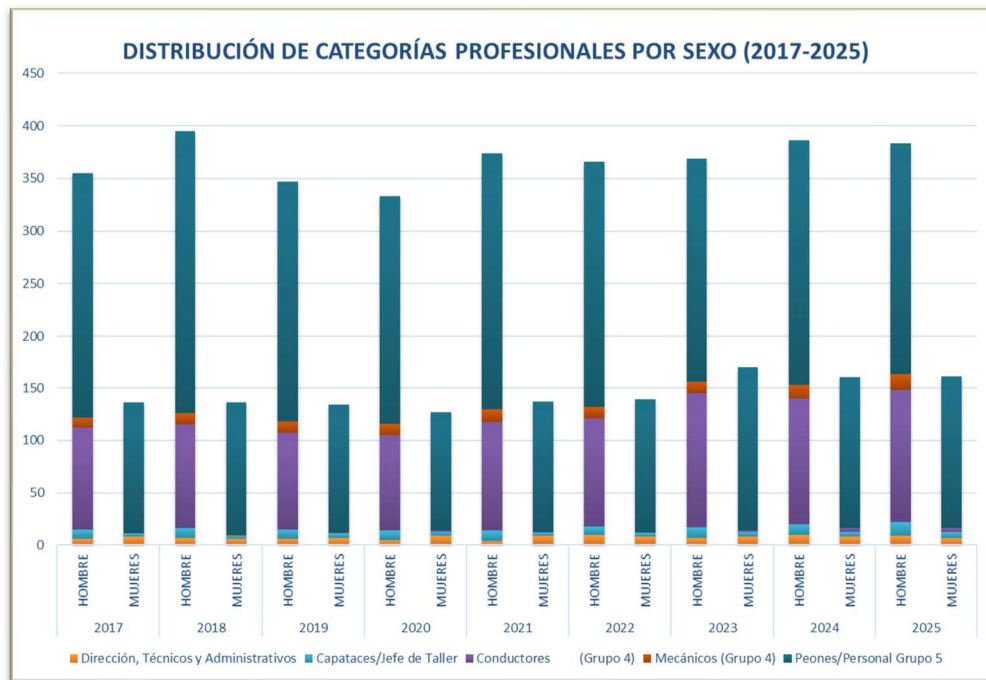
Se relaciona, en las siguientes tablas, la distribución de la plantilla por categorías profesionales, edades y sexo a 31 de diciembre de 2025:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA AÑO 2025				
PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NUMERO DE OPERARIOS		
		FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
Directora de Servicio	AE			0
Jefe Centro Recursos y Admon.Subdirector Sº	1		1	1
Técnico Superior de Administración General	AG		1	1
Jefe de Centro de Explotación y Servicios	2		1	1
Jefe de Centro de Maquinaria e Instalaciones	2		1	1
Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería	AE		1	1
Jefe de taller	3	1		1
Técnico Auxiliar de Medio Ambiente	C	1		1
Capataz	3	12	6	18
Administrativo	3/C	1	1	2
Mecánico	4	7	5	12
Oficial de Mantenimiento	4	1	2	3
Auxiliar Administrativo	AG	2	6	8
Conductor	4	101	28	129
Ayudante de Oficios	5	2		2
Peón	5	290	70	360
Vigilantes	5	3		3
<b>Total Anual</b>		<b>421</b>	<b>123</b>	<b>544</b>



**DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILA POR CATEGORÍA Y SEXO A 31/12/2025**

CATEGORÍA	NÚMERO DE TRABAJADORES	HOMBRES	MUJERES	% TOTAL PLANTILLA	EDAD MEDIA
Dirección, Técnicos y Administrativos	16	9	7	2,94%	47
Capataces/Jefe de Taller (Grupo 3)	19	13	6	3,49%	50
Conductores (Grupo 4)	129	126	3	23,71%	53
Mecánicos/Oficial de mantenimiento (Grupo 4)	15	15	0	2,76%	48
Peones/Personal Grupo 5	365	220	145	67,10%	50
<b>Totales</b>	<b>544</b>	<b>383</b>	<b>161</b>	<b>100,00%</b>	<b>50</b>

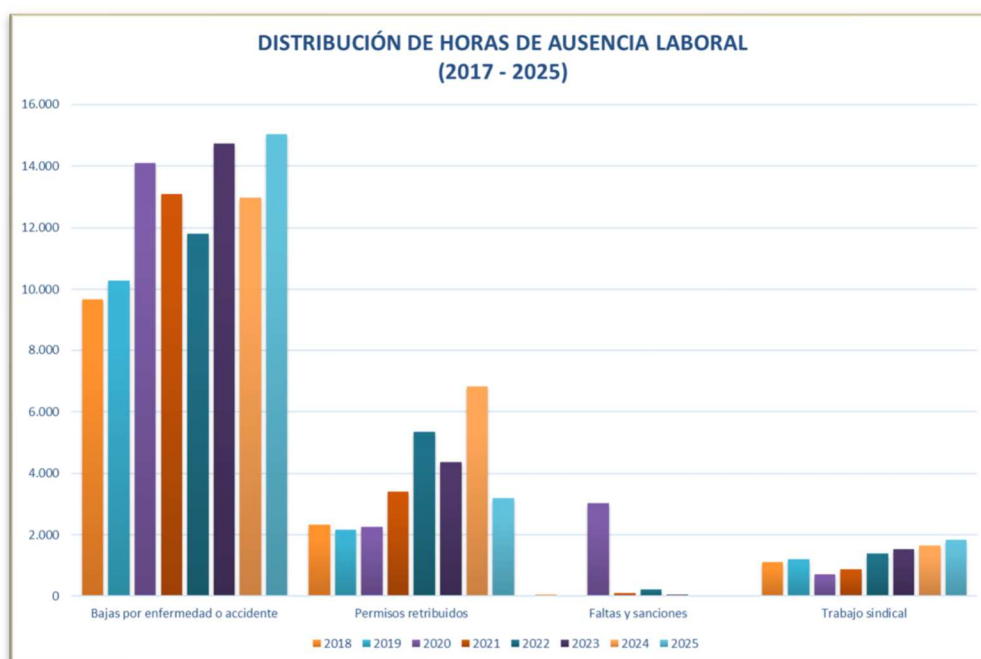


EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	%
Hasta 25 años	4	0	4	0,74%
Entre 26 y 30 años	2	5	7	1,29%
Entre 31 y 35 años	19	3	22	4,04%
Entre 36 y 40 años	28	8	36	6,62%
Entre 41 y 45 años	46	25	71	13,05%
Entre 46 y 50 años	69	28	97	17,83%
Entre 51 y 55 años	86	37	123	22,61%
Entre 56 y 60 años	74	28	102	18,75%
desde 61 años en adelante	55	27	82	15,07%
<b>Totales</b>	<b>383</b>	<b>161</b>	<b>544</b>	<b>100,00%</b>



El número de jornadas teóricas trabajadas fue de 104.934, con un índice de ausencia al trabajo del 19,16% con respecto al total de jornadas teóricas, lo que supone una bajada de en torno a dos puntos porcentuales por debajo del año 2024.

NÚMERO DE JORNADAS NO TRABAJADAS POR DIVERSAS CAUSAS EN EL AÑOS 2025 SOBRE UN TOTAL DE 104.934 JORNADAS						
SITUACIÓN	NÚMERO DE JORNADAS HÁBILES NO TRABAJADAS			AUSENCIA EN % SOBRE EL TOTAL DE JORNADAS		
	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Bajas por enfermedad o accidente	14.743	12.981	15.047	13,55%	12,99%	14,34%
Permisos retribuidos	4.375	6.821	3.199	4,02%	6,83%	3,05%
Faltas y sanciones	49	42	19	0,05%	0,04%	0,02%
Trabajo sindical	1.534	1.637	1.837	1,41%	1,64%	1,75%
<b>Totales</b>	<b>20.701</b>	<b>21.481</b>	<b>20.102</b>	<b>19,03%</b>	<b>21,50%</b>	<b>19,16%</b>



Destaca una disminución de casi cuatro puntos porcentuales (3,78%) las horas no trabajadas debido a los permisos retribuidos, frente al fuerte incremento que sufrió este parámetro en el año anterior. Lamentablemente aumentan las bajas por enfermedad o accidente en un 1,35%, manteniéndose, más o menos estables, las horas de trabajo sindical, con un incremento del 0,11%. Se reducen significativamente las faltas y sanciones.



De forma sistemática, y a través del Departamento de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Valladolid, se ha formado a todo el personal de nuevo ingreso en materia de riesgos derivados de la actividad de limpieza viaria y recogida de residuos, así como de otros riesgos específicos como pueden ser el trabajo en el taller mecánico, trabajos con equipos a presión, etc.

Además, se han realizado otros cursos de formación y especialización por el personal del Servicio durante el año 2025:

Listado de cursos 2025

CÓDIGO	CURSO / EDICIÓN O GRUPO	TIPO	HORAS	FECHA	ALUMNOS	OBS.
IN/01/25	CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Personal de Nuevo Ingreso)	PREVENCIÓN	2	SIN FECHA	65	PRESENCIAL
IN/02/25	CURSO DE MANEJO PALA CARGADORA VOLVO E90358FP (II)	OTROS	2,5	05/02/2025	3	PRESENCIAL
IN/03/25	CURSO PARA EL MANEJO DE ESPARCIDOR DE SAL Y DE LA CUCHILLA QUITANIEVES DEL VEHICULO VA8048AB	OTROS	2	03/02/2025	4	PRESENCIAL
IN/04/25	CURSO PARA EL MANEJO DE ESPARCIDOR DE SAL Y DE LA CUCHILLA QUITANIEVES DEL VEHICULO VA8048AB (II)	OTROS	2	05/02/2025	6	PRESENCIAL
CURSO DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES - CAP 2025					25	PRESENCIAL
IN/05/25	1ª EDICIÓN	CAP	35	14/02/2025	1	
	2ª EDICIÓN			31/03/2025	10	
	3ª EDICIÓN			07/07/2025	14	
IN/06/25	FORMACIÓN INICIAL DE CONDUCTORES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA (Conductores de Nuevo Ingreso)	OTROS	1,5	SIN FECHA	29	PRESENCIAL
IN/07/25	CURSO DE FORMACIÓN PARA EL USO DE DESFIBRIDADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA)	OTROS	9	10/02/2025	3	PRESENCIAL
IN/08/25	CURSO CAPACITACIÓN, MANEJO Y USO SEGURO DE PLATAFORMAS ELEVADORAS (Interno para personal de Taller)	OTROS	7	25/02/2025	12	PRESENCIAL
IN/09/25	CURSO FORMACION CONDUCTORES CAMION IVECO AD200 GNC	OTROS	1,5	06/03/2025	16	PRESENCIAL
IN/10/25	CURSO FORMACION CONDUCTORES Y PEONES RECOLECTOR OLYMPUS 20 W	OTROS	1,5	08/03/2025	23	PRESENCIAL
IN/11/25	CURSO FORMACION PERSONAL DE LAVADO RECOLECTOR OLYMPUS 20 W	OTROS	1	05/03/2025	7	PRESENCIAL
IN/12/25	CURSO FORMACION PERSONAL DEL TALLER RECOLECTOR OLYMPUS 20 W	OTROS	2	05/03/2025	10	PRESENCIAL
IN/13/25	CURSO FORMACION PARA MANEJO DE MAQUINA LIMPIA PLAYAS FRONTAL MARCA "EI EUROIMPLEMENTOS BC-200"	OTROS	2,3	12/03/2025	5	PRESENCIAL
CURSO DE GRUAS CARGADORAS. FORMACION DEL OPERADOR DE GRUA AUTOCARGANTE. UNE 58161:2021					20	PRESENCIAL
IN/14/25	1ª EDICIÓN	OTROS	14	28/03/2025	10	
	2ª EDICIÓN			23/10/2025	10	
IN/15/25	CURSO PUESTA AL DÍA Y EVOLUCION DEL SISTEMA IQS	OTROS	3	05/05/2025	1	PRESENCIAL
IN/16/25	GESTIÓN DEL ESTRÉS COMO ESTRATEGIA PARA FOMENTAR EL BIENESTAR LABORAL	OTROS	20	05/05/2025	4	PRESENCIAL
IN/17/25	USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS: NIVEL BÁSICO	OTROS	25	26/05/2025	2	PRESENCIAL
IN/18/25	WORD AVANZADO	OTROS	20	26/05/2025	5	PRESENCIAL
APRENDE A MANEJAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: CHATGPT Y OTRAS HERRAMIENTAS					6	PRESENCIAL
IN/19/25	3ª EDICIÓN	OTROS	7,5	30/05/2025	1	
	4ª EDICIÓN			13/06/2025	1	
	5ª EDICIÓN			01/10/2025	1	
	6ª EDICIÓN			23/10/2025	2	
	10ª EDICIÓN			18/12/2025	1	
IN/20/25	BUENA ADMINISTRACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	OTROS	35	05/05/2025	2	PRESENCIAL

CÓDIGO	CURSO / EDICIÓN O GRUPO	TIPO	HORAS	FECHA	ALUMNOS	OBS.
CURSO DE FORMACIÓN BARREDORAS CITY CAT 5005					34	PRESENCIAL
IN/21/25	4 GRUPOS DE CONDUCTORES	OTROS	4	27/10/2025	15	
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE LAVADO			28/10/2025	12	
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE TALLER			28/10/2025	7	
CURSO EXCEL INICIAL					2	PRESENCIAL
IN/22/25	1ª EDICIÓN	OTROS	20	25/08/2025	1	
	2ª EDICIÓN			06/11/2025	1	
CURSO CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO					9	ONLINE
IN/23/25	1ª EDICIÓN	OTROS	30	31/10/2025	2	
	2ª EDICIÓN			14/11/2025	5	
	3ª EDICIÓN			03/12/2025	2	
CURSO RECICLAJE PARA EL USO DE DESFIBRIDADORES EXTERNOS AUTOMATIZADOS					4	PRESENCIAL
IN/24/25	1ª EDICIÓN	OTROS	4,5	09/10/2025	1	
	3ª EDICIÓN			17/10/2025	1	
	4ª EDICIÓN			24/10/2025	2	
IN/25/25	CURSO CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y USO SEGURO DE PLATAFORMAS ELEVADORAS	OTROS	7	16/10/2025	1	PRESENCIAL
IN/26/25	CURSO MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	OTROS	20	23/10/2025	1	PRESENCIAL
IN/27/25	CURSO DE FORMACIÓN RECOLECTOR DE CARGA LATERAL - MARCA FARID FMO PLUS (FFS)	OTROS	10	15/10/2025	6	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN BARREDORAS RAVO 540 CD					51	PRESENCIAL
IN/28/25	4 GRUPOS DE CONDUCTORES	OTROS	2,75	28/10/2025	29	
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE LAVADO			29/10/2025	12	
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE TALLER			30/10/2025	10	
CURSO DE FORMACIÓN CAMIÓN RECOLECTOR CARGA SUPERIOR					33	PRESENCIAL
IN/29/25	2 GRUPOS DE CONDUCTORES Y PEONES	OTROS	2	29/10/2025	24	
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE TALLER			30/10/2025	9	
IN/30/25	CURSO CICLO PRESUPUESTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	OTROS	15	02/12/2025	1	PRESENCIAL
IN/31/25	CURSO HABILIDADES DE COMUNICACIÓN PREVENTIVAS	OTROS	10	28/11/2025	2	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN BALDEADORA MATHIEU					34	PRESENCIAL
IN/32/25	4 GRUPOS DE CONDUCTORES	OTROS	2,75	12/11/2025	13	PRESENCIAL
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE LAVADO			12/11/2025	10	PRESENCIAL
	2 GRUPOS DE PERSONAL DE TALLER			13/11/2025	11	PRESENCIAL
IN/33/25	CURSO INTRODUCCIÓN A NEXTCLOUD - (2 Personas convocadas no pudieron acudir)	OTROS	1,5	10/12/2025	0	PRESENCIAL
IN/34/25	PILDORAS FORMATIVAS SOBRE IGUALDAD	OTROS	23	05/12/2025	3	ONLINE



## 2. Recogida de Residuos

A 31 de diciembre de 2025, en el término municipal de Valladolid había instalados 5.367 contenedores para las fracciones de resto y biorresiduo. Desde el año 1991, de lunes a sábado, este Servicio Municipal de Limpieza atiende la recogida de los casi 1.700 contenedores que hay instalados en los municipios de Boecillo, Viana de Cega, Cabezón de Pisuerga, Santovenia y Laguna de Duero, que forman parte de la Mancomunidad de Interés General Urbana “Valladolid y su Alfoz”.

La recogida de residuos se desarrolla distribuida en tres turnos de trabajo, con 32 rutas que abarcan todos los barrios de la ciudad, los polígonos industriales, plazas y mercados, discriminadas en función del tipo de fracción que se recoge. A estas rutas, que se corresponden con las de Valladolid capital, se añaden las de las poblaciones mancomunadas del alfoz.

El turno de mañana, de 6:45 a 13:25 horas, se centra en la recogida de los residuos de los municipios que forman parte de la mancomunidad, así como los del casco histórico de la ciudad, mediante un sistema de recolección de carga trasera. Los polígonos y áreas industriales de la capital (Polígono de Argales, Polígono de San Cristóbal, Av de Burgos o Polígono de El Berrocal entre otras) y las zonas periféricas de la ciudad se recogen en turno de mañana, mediante un sistema de recogida de carga lateral, al igual que la fracción orgánica de los barrios de Covaresa (biorresiduo) y Villa del Prado-Girón (biorresiduo).

En el turno de tarde, en horario de 14:00 h a 20:40 horas, se recolecta la fracción resto, envases ligeros y cartonajes del casco histórico de la capital, así como los residuos procedentes de los mercados de Delicias, Rondilla, Campillo y Plaza del Val, además de los mercadillos semanales. Es en esta franja horaria cuando se presta el servicio de recogida de enseres a domicilio.

Durante la noche, con un horario de 22:30 h a 6:00 horas, es cuando se realiza el grueso de la recogida de residuos procedentes de las distintas áreas urbanas y periurbanas de la capital. La principal justificación para recoger el mayor volumen de residuos domiciliarios en horario nocturno es la mayor fluidez del tráfico rodado, lo que facilita optimizar los rendimientos; a esta circunstancia hay que añadir que los residuos permanecen menos tiempo en el contenedor, ya que el horario de vertido de las bolsas de basura a los contenedores es de 20:00 h a 23:00 h. Este aspecto adquiere mayor importancia durante el verano, cuando se alcanzan temperaturas muy elevadas durante el día. Hay establecidas en este turno 23 rutas de las 32 existentes.



La recogida se lleva a cabo los siete días de la semana para la fracción resto y seis días a la semana, de lunes a sábado, para la fracción biorresiduo.

En Navidad, Semana Santa, Ferias o cuando coinciden dos festivos seguidos, se realiza un operativo especial de recogida de residuos para evitar desbordamientos en los contenedores.

La ratio de productividad en la prestación de este servicio se sitúa en torno a los 370 contenedores de media por equipo de recogida (conductor y 2 peones) y jornada de trabajo, en el caso de carga trasera, y de 170 contenedores en el caso de carga lateral (solo conductor), con una media de 85 Km. recorridos diariamente dentro de la ciudad por cada uno de los vehículos recolectores.

La gestión íntegra de la fracción papel y cartón retornó a finales de 2022 al Ayuntamiento, y durante los últimos tres años ha supuesto un reto muy importante para el Servicio Municipal de Limpieza, tanto en lo relativo a las implicaciones técnicas como de personal. Los 1.283 contenedores de papel y cartón instalados se recogen, fundamentalmente, en turno de mañana y tarde, con una distribución de 16 rutas, 15 de ellas de contenedores metálicos de carga superior con grúa, que se vacían al menos dos veces por semana y 1 de contenedores de polietileno de carga lateral, que se realiza a diario, de lunes a sábado.

Otras fracciones de recogida selectiva como vidrio o pilas también dependen directamente de este Servicio Municipal de Limpieza, y se encuentran ampliamente consolidadas desde hace más de 15 años.

El aceite de cocina usado, los envases ligeros y la fracción textil se encuentran contratados a diferentes empresas, el aceite con la empresa RECINER desde 2014, desde 2020 los envases ligeros con la empresa FCC y desde este año 2025 la fracción textil, adjudicada a la UTE ECOIRCULAR VALLADOLID, conformada por Arcoiris Prolava, S.L. y el Centro Especial de Empleo San Juan de Dios, S.L.

Como consecuencia de la ordenación de la recogida de residuos asimilables a domésticos en los polígonos y zonas industriales, se ha diseñado una nueva ruta que se recoge en horario de mañana. Se han instalado 116 nuevas áreas de aportación, de las cuales, el 95% disponen de un contenedor de residuos asimilables a domésticos, un contenedor de vidrio y un contenedor de papel y cartón.



A finales de 2024 se realizó una campaña de distribución de cartas informativas, entregadas puerta a puerta, al respecto de las nuevas condiciones de recogida, y desde el 1 de enero de 2025, con la entrada en vigor de la nueva Ordenanza municipal de recogida selectiva de residuos domésticos y de limpieza viaria en la ciudad de Valladolid, ajustada a las obligaciones que establece la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, las obligaciones del ayuntamiento han quedado limitadas a los **residuos domésticos** (esto es, los generados en los hogares) y los similares en **composición y cantidad** a los anteriores, en servicios e industrias, es decir, exclusivamente los generados en las oficinas de los establecimientos industriales o en las salas de descanso donde el personal coma el bocadillo. El resto de residuos que se generan en la empresa son procedentes de su actividad productiva (incluidos embalajes, plástico o cartón) y deberán ser gestionados, a través de un gestor debidamente autorizado.

La ruta de recogida de residuos en las zonas empresariales, vacía contenedores de titularidad exclusivamente municipal, y son los imprescindibles para garantizar EXCLUSIVAMENTE, la recogida de residuos domésticos y asimilables a domésticos de los establecimientos industriales y del resto de establecimientos no industriales de acuerdo a lo que indica la ordenanza.

El coste de la recogida de residuos en Valladolid en el año 2025 ha supuesto un total de 13.226.192 €, sin incluir en esta cantidad el tratamiento de los mismos. Solo el coste de la recolección de las basuras domiciliarias de la ciudad asciende a unos 44 € por habitante y año, incluyendo en esta valoración las cargas sociales empresariales.



### 3. Limpieza Viaria

La calidad de la limpieza viaria está fuertemente condicionada por numerosas variables, que hacen difícil mantener unos estándares de calidad homogéneos en toda la ciudad, existiendo, además, puntas de trabajo estacionales o motivadas por eventos culturales, deportivos, etc. que repercuten directamente en el estado de limpieza de las vías públicas. La ciudadanía, como usuaria del espacio público, es muy crítica con el estado de las calles de la ciudad, aunque también es un trabajo muy bien valorado, lo que hace que el equipo humano dedicado a esta actividad esté altamente implicado en el desarrollo de estos trabajos.

En el año 2025 la superficie total de vías públicas atendidas por el Servicio Municipal de Limpieza fue de 8,95 kilómetros cuadrados con una longitud de 475 kilómetros de calzadas y 950 de aceras, prestando un servicio de seis días a la semana en más del 85 % de dicha superficie.

Para llevar a cabo el cometido de limpieza viaria, la ciudad se encuentra sectorizada en seis zonas básicas.

- ◆ Centro
- ◆ Paseo de Zorrilla
- ◆ Circular
- ◆ Rondilla
- ◆ Huerta del Rey
- ◆ Delicias-Pajarillos

Al frente de cada una de ellas se encuentra destinado un mando intermedio, con una asignación media de 35 peones, que cubren las aproximadamente 25 rutas, de media, en que se organizan cada una de estas zonas básicas.

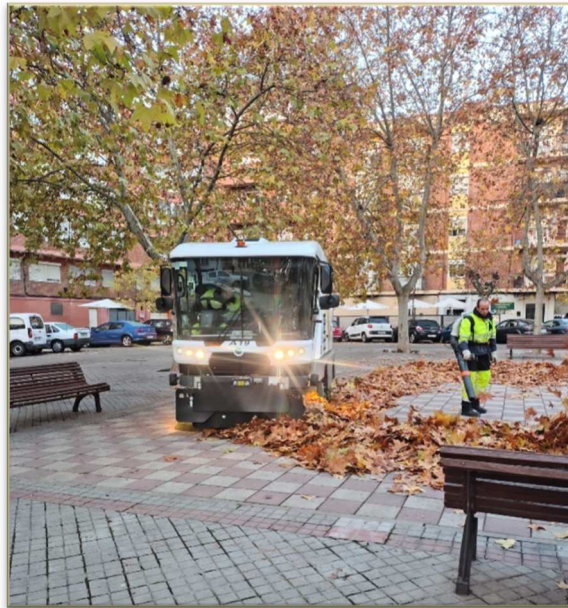
Cada ruta está asignada a un peón de barrido, que la realiza diariamente de lunes a viernes en turno de mañana. Los trabajos de limpieza manual implican labores de barrido, vaciado de papeleras, recogida de residuos, limpieza de asentamientos, lavados puntuales, etc. Los sábados también se realizan servicios de mantenimiento de calles y papeleras

Existen espacios de competencia municipal localizados en urbanizaciones o en zonas más alejadas del núcleo de población que también son atendidos por el Servicio Municipal de Limpieza. Estas zonas se denominan Periferias, y la limpieza viaria se aborda con los equipos



adscritos al capataz del turno de mañanas; incluyen rutas de limpieza como Puente Duero, El Pinar de Antequera, La Galera, Los Doctrinos, Fuente Berrocal o La Overuela.

El Servicio Municipal de Limpieza destina diariamente a las labores de limpieza mecánica un promedio de nueve máquinas barredoras en el turno de mañana, y una o dos, según estaciones, en el turno de tarde para repaso de la Zona Centro, Paseo de Zorrilla y limpieza de zonas ocupadas por mercadillos durante la mañana.



Una máquina de arrastre de mayores dimensiones se destina a la limpieza mecánica de grandes viales y polígonos industriales. Con máquinas de tamaño medio se realiza la limpieza en vías urbanas, contando con el concurso de otras más ligeras para limpieza de aceras. Por último, una máquina baldeadora y una fregadora son destinadas al lavado intensivo del casco histórico de la capital y en las zonas en que se requiera. Estas labores se realizan también para lavar asentamientos de mercados y mercadillos.





Los trabajos de baldeo se han incrementado en los últimos años, si bien los resultados no son todo lo satisfactorios que cabría desear debido, principalmente, a los abundantes excrementos de determinadas aves que han proliferado en hábitat urbano.

Los domingos y festivos se realiza limpieza viaria de la Zona Centro de la ciudad, así como de aquellas otras zonas que, por desarrollarse actividades culturales, deportivas, etc., requieren una especial atención por parte de este Servicio.

La mayor atención que se dedica a la zona monumental y comercial del centro de la ciudad se debe, por un lado, a que se trata de espacios donde la concentración de viandantes es mayor, especialmente en horarios comerciales y los fines de semana, y por otro, porque es la tarjeta de visita de nuestra ciudad, donde se concentra el mayor número de visitantes y turistas.

La limpieza viaria es muy sensible a los efectivos asignados diariamente para su desarrollo, tanto en personal como medios mecánicos, siendo una de las actividades del Servicio con las que el ciudadano muestra un mayor grado de exigencia.

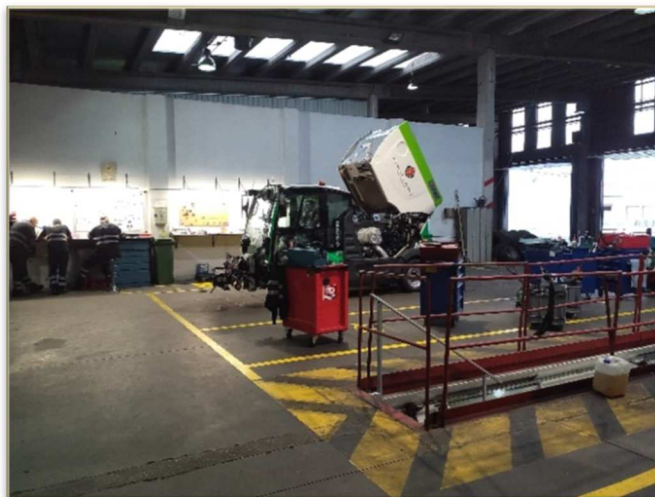
En los últimos años, y debido a la proliferación de mascotas, la cantidad de excrementos y orines en nuestras calles han generado una presión importante sobre las reclamaciones interpuestas en el Servicio Municipal de Limpieza por parte de la ciudadanía, en lo que se refiere a la limpieza viaria. Lamentablemente, la falta de responsabilidad de algunos ciudadanos al respecto de las obligaciones que conlleva el acogimiento de estos animales en su domicilio, y su tránsito diario por los jardines y aceras de la ciudad, incide tanto en la calidad ambiental de nuestra ciudad como en los recursos de todos los ciudadanos.

Del presupuesto ejecutado durante el año 2025, el coste de la limpieza viaria en Valladolid ha supuesto un total de 13.252.523 €, lo que implican 44 € por habitante y año, incluyendo en esta valoración las cargas sociales empresariales. Este ejercicio se ha visto incrementada esta partida en 8 € por habitante solo este año.



#### 4. Parque móvil

El Taller Mecánico realiza principalmente las labores de mantenimiento de los vehículos del Servicio, cuya antigüedad está en una media de once años. Se trata de una flota algo envejecida, por lo que se hace imprescindible realizar fuertes inversiones para la adquisición a corto plazo de nuevos equipos. Entre los años 2022 y 2025 se han invertido en nuevos vehículos y maquinaria específica para este Servicio en torno a los 6,5 millones de euros.

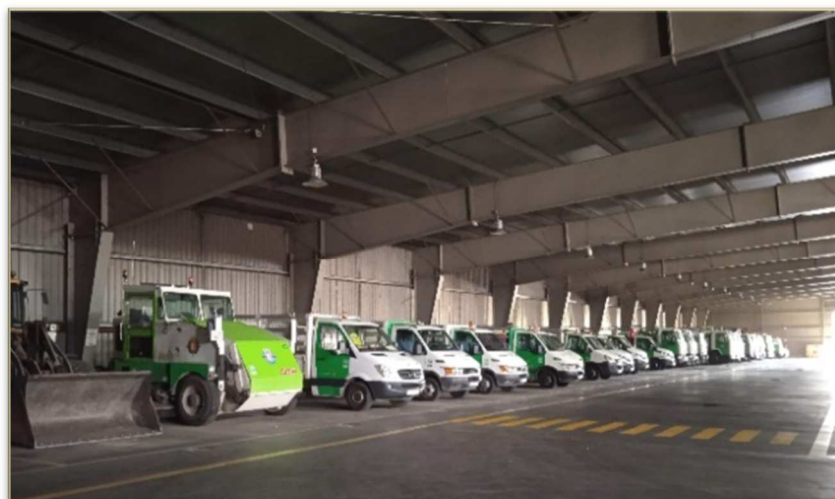


En la actualidad el parque del Servicio cuenta con 161 vehículos, con muy diferentes funciones, para lo que se necesita que el personal del taller se encuentre altamente formado.



El coste de mantenimiento de este parque móvil es notable, no solo en personal, sino en consumibles, con un importe superior al millón de euros o en el mantenimiento propiamente dicho de los vehículos, ya sea interno o externo, que para este ejercicio ha supuesto casi otro millón de euros, desglosándose de la siguiente forma:

- Consumibles (gasoil, CNG, Aceite, ...) 1.105.149,14 €.
- Mantenimiento de vehículos (incluidas piezas) 970.685,69 €.
- Otros suministros 194.593,96 €.



En este ámbito del mantenimiento del parque móvil del Servicio Municipal de Limpieza, trabajan 18 personas a jornada completa. Los vehículos son lavados tras el uso en el centro de lavado, en el que trabajan entre 2 y 6 personas según turno y recursos disponibles.





## 5. Administración

El personal de Administración realiza trabajos de atención al público (presencial, telefónico e informático) así como el control y seguimiento de todas las incidencias de personal para ser reflejadas en la nómina (bajas, altas, vacaciones, partes de accidente, encuestas y registros de calidad, etc.).



Se han gestionado 32.231 demandas de servicio, de las cuales el 55% fueron telefónicas en el Servicio (17.729 llamadas) y un 33% a través del teléfono de información al ciudadano\_010 y el Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias ciudadanas (SQI), que fue puesto en marcha por el Ayuntamiento de Valladolid en junio de 2023. Esto significa que casi el 90% de las solicitudes, incidencias y/o quejas que llegan al Servicio provienen de la atención y comunicación directa con el ciudadano, lo que permite hacerse una idea de la implicación y el estrecho contacto que el Servicio Municipal de Limpieza tiene con la ciudadanía, y la importancia y el valor que se da a esta prestación.

Desde administración se tramitaron 1.523 facturas durante el año 2025, con los respectivos documentos contables que cada una conlleva, por un importe próximos a los 8.100.000 euros.



## 6. Gestión de Calidad

Se asienta en dos instrumentos, la Carta de Servicios aprobada el 19 de junio de 2001, revisada y renovada por última vez en febrero de 2024, que busca permanentemente la mejora continua; y la Certificación de Calidad según la norma UNE-EN-ISO-9001:2000, adecuada a la nueva norma UNE-EN-ISO-9001:2015 en el año 2021.

En el mes de octubre de 2025, la empresa *Certificación y Confianza S.L.U (Cámara Certifica)*, realizó la auditoría externa de seguimiento del sistema de gestión de la calidad del Servicio de Limpieza, cuyo resultado fue satisfactorio, manteniendo de este modo el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la nueva norma ISO 9001:2015.



La Carta de Servicios ([11.- SERVICIO LIMPIEZA](#)) se estructura en compromisos cuantificables, concretos, evaluables y precisos, que permiten en todo momento su revisión. Con un alto grado de cumplimiento, es evaluado mensualmente. Para esta evaluación se trabaja con dos tipos de indicadores; unos de carácter subjetivo y ámbito externo, obtenidos en entrevistas telefónicas a los ciudadanos, y otros de carácter interno y objetivo, basados en tiempos medios y desviaciones en el cumplimiento de los plazos asumidos.



Los diversos sistemas de control del cumplimiento de la Carta son revisados mensualmente por el Comité de Calidad del Servicio Municipal de Limpieza. El cumplimiento de estos compromisos de calidad supera ampliamente el 95%, encontrándose en todos los casos dentro del margen de error asociado a cada índice, marcado por el sistema en un 10%.

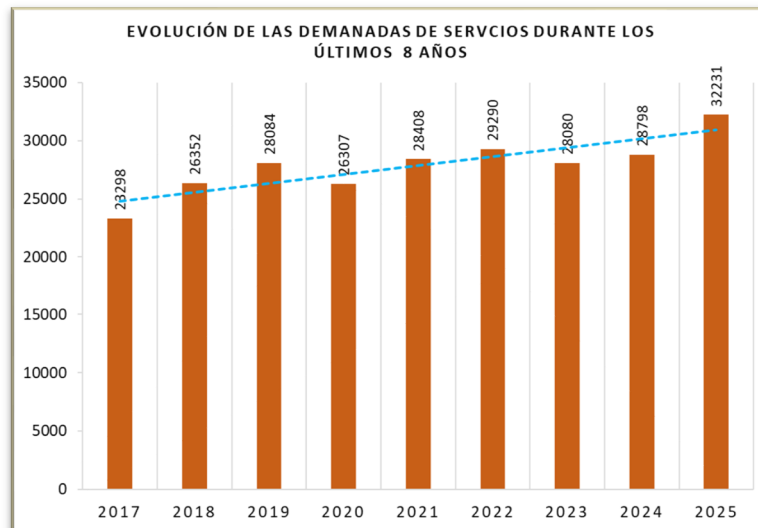
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CALIDAD CARTA DE SERVICIO - AÑO 2025						
SERVICIOS	COMPROMISO DE CALIDAD	NÚMERO DE DEMANDAS	CUMPLIMIENTO DE CALIDAD	%	INCUMPLIMIENTO DE CALIDAD	%
Eliminación de pintadas	53 horas	453	446	98%	7	2%
Reparación de mobiliario urbano	29 horas	1.811	1.788	98,73%	23	1,27%
Recogida de enseres a domicilio	11 horas	16.264	16.200	99,61%	64	0,39%



### III. Programas específicos

#### 1. Atención al ciudadano. Peticiones de servicios

A lo largo del año 2025 se han recibido en el Servicio Municipal de Limpieza 32.231 demandas de servicio, distribuidas por meses y materias tal como se muestra en los cuadros adjuntos. Se han recibido 3.433 demandas más que en el año 2024, con una anomalía entre junio y septiembre con respecto a otros años, precisamente de 2.751 demandas. La ciudadanía vallisoletana es cada vez más conocedora de los servicios prestados por su Ayuntamiento, y utiliza todos los cauces que el consistorio pone a su disposición para requerir la prestación de los diferentes servicios que se llevan a cabo desde el Servicio Municipal de Limpieza.



Las demandas, peticiones, quejas, agradecimientos, sugerencias y reclamaciones recibidas en 2025 han estado relacionadas con diversos servicios.

Destacan las 16.264 peticiones de recogida de enseres y voluminosos a domicilio, que suponen el 50% de las demandas recibidas. Sumadas a las 2.779 solicitudes de retirada de enseres inapropiadamente abandonados en las calles, implica que el 59% de las solicitudes de los ciudadanos se centran en este servicio. Cabe destacar que el problema con los enseres y voluminosos, lejos de descender, continúa manteniéndose de forma preocupante, habiendo aumentado los abandonos en vía pública.

También han sumado cifras importantes las 2.299 solicitudes concernientes a limpieza viaria, con un índice porcentual del 7,13% frente al 7,05% del año anterior, por lo que se mantiene más o menos estable.



Muchas de las 503 demandas de solicitud de mobiliario urbano y de las 1.835 reclamando reparación de contenedores y papeleras, son de origen interno, procedentes de personal del propio Servicio, siempre pendiente del correcto mantenimiento de las instalaciones y mobiliario urbano de la ciudad.

Las 1.405 solicitudes de reubicación de contenedores, en algunas ocasiones proceden de los ciudadanos, pero en la mayoría de los casos son consecuencia de obras que se desarrollan en las calles de la ciudad y que requieren del desplazamiento temporal del mobiliario.

El resto se distribuyen en diferentes y muy variadas materias:

PETICIONES SEGÚN EL TIPO DE SERVICIO SOLICITADO AÑO 2025		
MATERIAS	NÚMEROS DE DEMANDAS	PORCENTAJE (%)
Recogida de enseres a domicilio	16.264	50,46%
Recogida de enseres en la vía pública	2.779	8,62%
Limpieza viaria	2.299	7,13%
Reparación de mobiliario urbano	1.835	5,69%
Regogida selectiva de papel y cartón	1.676	5,20%
Lavado vía pública	1.562	4,85%
Reubicación de mobiliario urbano	1.405	4,36%
Trabajos de desbrozado	944	2,93%
Recogida de residuos	703	2,18%
Solicitud de mobiliario urbano	503	1,56%
Otros asuntos	482	1,50%
Eliminación de pintadas y cartelería	457	1,42%
Recogida selectiva de pilas	269	0,83%
Acontecimientos extraordinarios	250	0,78%
Cambio y lavado de contenedores	115	0,36%
Reclamación daños por terceros	85	0,26%
Recogida de aceite doméstico	80	0,25%
Recogida selectiva de vidrio	79	0,25%
Puntos Limpios	75	0,23%
naciones servicio de recogida de enseres a do	67	0,21%
Desescombros	66	0,20%
Recogida selectiva de envases	52	0,16%
Recogida de uralitas y fibrocementos	44	0,14%
Recepción de Reclamaciones y sugerencias	37	0,11%
Recogida selectiva de textil y calzado	36	0,11%
Recogida de enseres especiales	23	0,07%
Recogida de enseres en centros educativos	23	0,07%
Actuaciones subsidiarias	12	0,04%
Mantenimiento de nuevas zonas	9	0,03%
<b>Total anual</b>	<b>32.231</b>	<b>100,00%</b>



Del total de las 32.231 demandas de prestación de servicios recibidas, este Servicio ha dado respuesta a la totalidad de las mismas, aportando soluciones efectivas y concretas.

El servicio de atención telefónica directa es el más utilizado por el ciudadano, aunque aumentan cada año las incidencias que se receptionan a través del Sistema de incidencias, quejas y sugerencias. Sumando lo recibido a través de ambos canales de atención al usuario, se alcanza el 88% de las demandas directas recibidas en este Servicio.

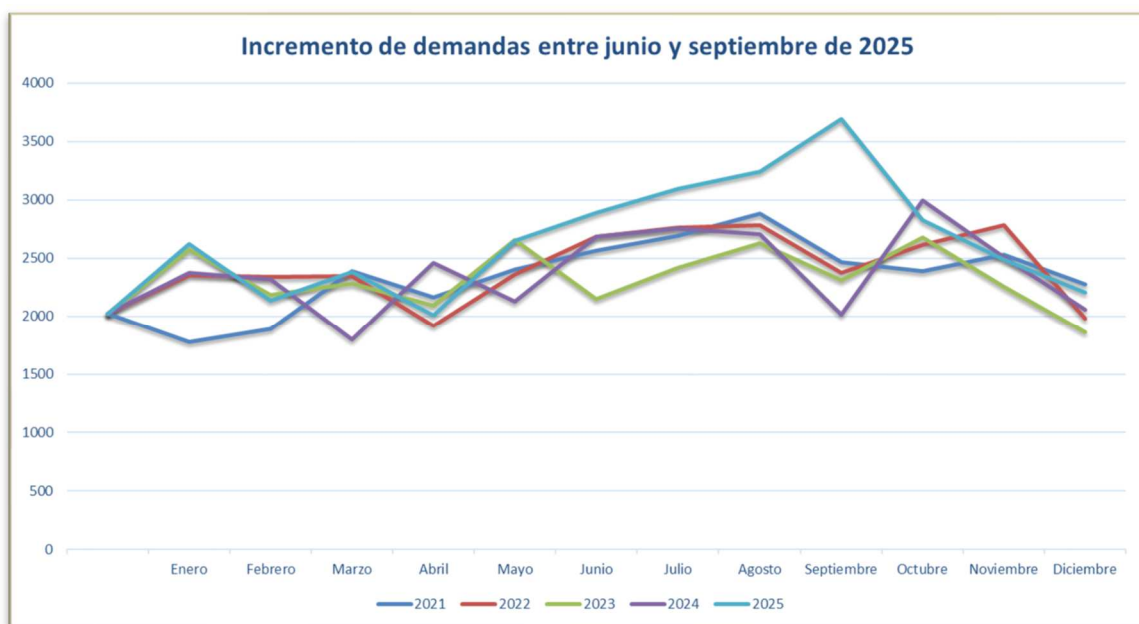
Si se descuenta las llamadas que corresponden al servicio de recogida de enseres a domicilio, que en el 98,1% de las ocasiones se realiza a través de la atención telefónica, se puede comprobar cómo el canal preferido por el ciudadano para contactar con el Servicio es el Sistema de incidencias, quejas y sugerencias (SQI). El 67% de las demandas recibidas en 2025, sin tener en cuenta las solicitudes de retirada de enseres a domicilio, entran a través de este medio.

<b>DEMANDAS DE SERVICIO SEGÚN EL CANAL DE ENTRADA AÑO 2025</b>		
<b>CANAL DE ENTRADA</b>	<b>Nº DE DEMANDAS DE SERVICIO</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Telefónico en el Servicio	17.729	55,01%
SQI _ 010	10.614	32,93%
Servicio de Limpieza (Gestión interna)	2.095	6,50%
Correo Electrónico	1.332	4,13%
Instancia Municipal	182	0,56%
Escrito dirigido al Servicio	229	0,71%
Presencial en el Servicio	18	0,06%
Operación Minuto	31	0,10%
FAX	1	0,00%
<b>Total anual</b>	<b>32.231</b>	<b>100,00%</b>



Por lo general, los meses de mayor actividad se registran durante el verano, entre los meses de julio y agosto, sin embargo, este año se han disparado las demandas en septiembre, un mes en el que tradicionalmente baja el número de solicitudes.

DEMANDAS DE SERVICIO AÑO 2025		
MESES	Nº DE DEMANDAS DE SERVICIO	PORCENTAJE (%)
Enero	2.624	8,14%
Febrero	2.136	6,63%
Marzo	2.380	7,38%
Abril	2.004	6,22%
Mayo	2.648	8,22%
Junio	2.891	8,97%
Julio	3.094	9,60%
Agosto	3.239	10,05%
Septiembre	3.691	11,45%
Octubre	2.828	8,77%
Noviembre	2.488	7,72%
Diciembre	2.208	6,85%
<b>Total anual</b>	<b>32.231</b>	<b>100,00%</b>





El sistema de peticiones de servicio implantado en el Servicio Municipal de Limpieza (SISELI), se ha consolidado a lo largo de los años como un valioso instrumento de trazabilidad y de intercomunicación con los ciudadanos, lo que viene siendo confirmado con una valoración sumamente positiva en los resultados arrojados por la Auditoría de Certificación de Calidad que se supera cada año.

Desde el año 2023 se está desarrollando un nuevo sistema informático que sustituirá al actual SISELI, donde se están informatizando todos los servicios e integrando todos los procesos que conforman una estructura corporativa compleja como el Servicio Municipal de Limpieza. Esta aplicación marcará un hito en la gestión del Servicio, ya que integrará en un espacio digital único cada uno de los departamentos que conforman la estructura orgánica del servicio: Dirección/Administración/recursos humanos/mantenimiento y taller/Gestión de flotas/inventario de recursos/vestuarios/etc.

Para la implementación de este nuevo aplicativo se han adquirido 30 unidades de tabletas electrónicas para los capataces y otros operarios especialistas, además de dotar con GPS todos los carritos de barrido y los vehículos del Servicio, lo que permitirá realizar el control de la flota, facilitando el acceso y optimización de los recursos.



## 2. Puntos Limpios de recogida de residuos

Valladolid dispone de cinco puntos limpios fijos y dos puntos limpios móviles, lo que supone que se cuenta con un centro de recogida de residuos especiales por cada 60.000 habitantes. A esta dotación hay que sumar cuatro mini puntos limpios que son de gestión directa por parte del Servicio Municipal de Limpieza.



Estas instalaciones son muy bien aceptadas por los ciudadanos, habiéndose incrementado progresivamente su uso con el paso de los años, manteniéndose esta tendencia general, con una media de visitas diarias para este año 2025 de 344 visitas/día.



Los puntos fijos han permanecido abiertos al público durante 355 días en 2025, con una media de 7 horas diarias



Las normas de uso de estas instalaciones se pueden consultar en Valladolid Recicla ([Inicio - Valladolid Recicla](#)) y en la web del Ayuntamiento ([Info PL Fijo 01-03-2021](#)) siendo importante que el ciudadano conozca qué tipo de residuo va a poder depositar en las instalaciones, así como los volúmenes o pesos que son admitidos en cada visita. Se trata de infraestructuras pensadas para que los vecinos de Valladolid se deshagan de aquellos residuos, de origen domiciliario (no industrial, ni comercial) que, por su carácter, en ocasiones peligroso, otras veces fácilmente reciclable o recuperable, o de gran volumen, etc. no se deberían dejar en los contenedores de residuos convencionales.



### Información puntos limpios fijos

**¿Qué es un Punto Limpio?**

Los puntos limpios son instalaciones adecuadas para los residuos de origen doméstico, que por sus características o componentes no pueden depositarse en los contenedores habituales de la vía pública, y deben ser recogidos separadamente para recibir un tratamiento especial.

Están destinados a los residuos que se generan en el hogar ocasionalmente, por lo que han de llevarse en cantidades limitadas.

Los responsables de actividades comerciales, que generen residuos considerados domésticos, tanto por su tipología como por la cantidad producida, pueden hacer uso de punto limpio ubicado en C/ Lagunas de Villafáfila.

**Horarios:**

**General**  
Lunes a sábados, de 9.00 a 19.00 horas  
Domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 horas

**Semana Santa**  
Jueves a Viernes Santo cerrado  
Sábado Santo de 10 a 14 horas

**Mes de agosto**  
Domingos y festivo día 15 cerrado  
Lunes a sábados de 9 a 16 horas

**Fiestas de Ntra. Sra. De San Lorenzo**  
Sábados, domingos y festivo día 8 de septiembre, de 10 a 14 horas  
Resto semana de Fiestas de 9 a 19 horas

**Navidad**  
24 y 31 de diciembre de 10 a 14 horas  
25 de diciembre, y 1 y 6 de enero cerrado

**Más información en:**  
Servicio Municipal de Limpieza: 983 352581  
Teléfono de atención ciudadana 010  
[www.valladolid.es](http://www.valladolid.es)

Ayuntamiento de Valladolid

### Residuos y cantidades admitidas

Colchones	2 und./visita
Escombros	300 kg./visita (6-7 sacos)
Filtros de aceite vehículo	5 und./visita
Frigoríficos	2 und./visita
Muebles y enseres	250 kg./visita
Pinturas	10 kg./visita
Disolventes, ácidos, alcalis, detergentes, plaguicidas (en su envase original)	1 kg./visita
Puertas, marcos, ventanas madera, etc.	250 kg./visita
Restos de poda	100 kg./visita
Aceite mineral	Ilimitado
Asfalto vegetal	Ilimitado
Baterías (automóvil)	Ilimitado
Envases vacíos contaminados (pinturas, disolventes, etc)	Ilimitado
Pilas	Ilimitado
Pilas botón	Ilimitado
Radiografías	Ilimitado
Tubos fluorescentes y lámparas vapor de mercurio	Ilimitado
Aerosoles	Ilimitado
Bombillas	Ilimitado
CPU, teclados, impresoras	Ilimitado
CD, DVD y cintas de video	Ilimitado
Electrodomésticos fuera de uso (lavadoras, microondas, lavaplatos, etc.)	Ilimitado
Equipos eléctricos y electrónicos	Ilimitado
Metales	Ilimitado
Perifoneos de TV y ordenador	Ilimitado
Papel y cartón	Ilimitado
Plásticos	Ilimitado
Ropa y calzado	Ilimitado
Somieres	Ilimitado
Telefonos móviles	Ilimitado
Termómetros	Ilimitado
Toner y cartuchos de tinta	Ilimitado
Vidrio	Ilimitado
Cápsulas de café (metálicas y plásticas)	Ilimitado
Medicamentos	No aceptado
Neumáticos	No aceptado

### Situación Puntos Limpios Fijos

Punto Limpio Camino Viejo de Simancas	Camino Viejo de Simancas, km. 2,5 47008 VALLADOLID Teléfono: 608 258017
Punto Limpio Recinto Ferial	Avenida Mundial 82, s.n. 47014 VALLADOLID Teléfono: 649 037203
Punto Limpio Cabildo	C/ Peseta, s.n., esquina con C/ Maravedí 47009 VALLADOLID Teléfono: 639 316991
Punto Limpio Valle de Arán	C/ Valle de Arán, s.n. 47010 VALLADOLID Teléfono: 639 380766
Punto Limpio Lagunas de Villafáfila	C/ Lagunas de Villafáfila 47012 VALLADOLID Teléfono: 608 890613

Cinco son los puntos limpios fijos que pone a disposición el Ayuntamiento de Valladolid a sus vecinos:

- ◆ Camino Viejo de Simancas: Camino Viejo de Simancas Km. 2,5, 47008 Valladolid
- ◆ Cabildo: C/Peseta s/n esquina con C/Maravedí
- ◆ Recinto Ferial: Avenida Mundial 82
- ◆ Valle de Arán: Calle Valle de Arán s/n
- ◆ Lagunas de Villafáfila: C/Lagunas de Villafáfila



Se cuenta además con otros dos puntos móviles ([Info PL Movil 01-02-2025](#)) gestionados, a través de un contrato de servicio, por la empresa ASCAN SERVICIOS URBANOS, S.L. Estas instalaciones móviles recorren diferentes ubicaciones de la ciudad, de lunes a sábado, acercando a los vecinos de los barrios este servicio, con la posibilidad de depositar residuos que, aunque limitados en tamaño y volumen, pueden incorporarse a la cadena de la recuperación y el reciclaje. Estos puntos limpios móviles han dado respuesta al ciudadano durante 295 días al año, en diferentes días y horarios, este año 2025.

Al igual que en cualquier otro servicio que se presta al ciudadano, existen unas normas y procedimientos de uso que se pueden consultar en las páginas de información del Ayuntamiento.

## Información puntos limpios móviles

Ayuntamiento de Valladolid



### Ubicaciones Punto Limpio Móvil



#### Residuos admitidos

Aceite mineral (10 L/visita)
Aceite vegetal (10 L/visita)
Aerosoles (10 ud/visita)
Baterías (automóvil) (5 ud/visita)
CPU, teclados, impresoras (2 ud/visita)
CD, DVD y cintas de video (20 ud/visita)
Electrodomésticos fuera de uso (frigoríficos, microondas, lavadora) (1 ud/visita)
Envases vacíos contaminados (que han contenido aceite mineral, pinturas, disolventes) (3 ud/visita, de no más de 5L.)
Filtros de aceite vehículo (3 ud/visita)
Metales (5 kg/visita)
Muebles y asientos (1 ud/visita, con un volumen máximo de 1 metro cúbico)
Pantallas de TV y ordenador (2 ud/visita)
Pequeños equipos eléctricos y electrónicos (10 ud/visita)
Pilas (50 ud/visita)
Pilas botón (50 ud/visita)
Pinturas y disolventes (1 kg/visita)
Puertas, marcos, ventanas madera, etc. (20 kg/visita)
Radiografías (30 ud/visita)
Ropa y calzado (5 kg/visita)
Somieres (1 ud/visita)
Toner y cartuchos de tinta (4 ud/visita)
Tubos fluorescentes y bombillas (5 ud/visita)
Termómetros (5 ud/visita)
Cápsulas de café (metálicas y plásticas) (1 kg/visita)

#### ¿Qué es un Punto Limpio Móvil?

El Punto Limpio Móvil es un vehículo equipado con contenedores adecuados para recoger los residuos especiales de origen doméstico, que se desplaza por los diferentes barrios de la ciudad.

#### ¿Por qué debemos utilizar los Puntos Limpios?

- ❖ porque si llevamos ciertos residuos peligrosos, domésticos como pilas, tóner, fluorescentes, etc., tendrán un tratamiento adecuado y evitaremos la contaminación que cualquier otro destino provoca.
- ❖ porque el correcto depósito de todos los tipos de materiales beneficia al reciclaje integral de los residuos.
- ❖ porque ciertos residuos solo pueden ser reciclados si los depositamos aquí, como textiles, aparatos eléctricos o electrónicos, etc.
- ❖ porque estamos contribuyendo a evitar el vertido incontrolado de residuos que provoca la degradación paisajística, la contaminación de los suelos y acuíferos, e incluso el deterioro de la vegetación y la fauna.

#### Más información en:

Servicio Municipal de Limpieza: 983 352581  
Teléfono de atención ciudadana 010  
[www.valladolid.es](http://www.valladolid.es)

DÍA	HORA	UBICACIÓN	UBICACIÓN
LUNES	10:00-11:45	Antiguas instalaciones del Matadero (Pso. Zorrilla)	Pinar de Antequera (parada autobús)
	12:15-14:00	C/ Armuña, 3	Pza. Damián Tascón Prieto
	16:00-17:15	Pza. Lola Herrera	Pza. Gutiérrez Semprúm
	17:45-19:00	Pza. Zorrilla	Pza. Francisco de Asís
MARTES	10:00-11:45	Pza. Solidaridad	Pza. Siete Partidas
	12:15-14:00	Avda. Santander (con C/ Nava)	C/ Traviata con C/ Príncipe Igor
	16:00-17:15	C/ Costa Rica (Centro Comercial)	C/ Panaderos con C/ Vega (Mercado El Campillo)
MIÉRCOLES	17:45-19:00	C/ Amadeo Arias con Plaza Marcos Fernández	Pza. San Miguel
	10:00-11:45	Casa del Sol (C/ Cadenas de San Gregorio)	Subida Fuente el Sol con C/ Altozano
	12:15-14:00	C/ Mirabel con C/ Alberto Fernández (Centro Cívico Rondilla)	Pso. del Jardín Botánico nº 13 (Centro de Salud)
JUEVES	16:00-17:15	Pza. Milenio	C/ Solanilla
	17:45-19:00	C/ Mieses (con Avenida Recreos)	Pza. San Juan
	10:00-11:45	Pza. Gutiérrez Semprúm	C/ Santa María de la Cabeza con C/ Cofrada
VIERNES	12:15-14:00	Pso. Juan Carlos I, 20 (Centro Cívico Canterac)	Pza. de Mayo con C/ Pensamiento
	16:00-17:15	Antiguas instalaciones Mercado Central (C/ Cigüeña)	C/ Nuñez de Guzmán El Pinclano
	17:45-19:00	Pso. Juan Carlos I, 113 (Frente a gasolinera Pilarica)	C/ Viaje de Aguas, 23
SÁBADO	10:00-11:45	C/ Panaderos con C/ Vega (Mercado El Campillo)	C/ Aneto con C/ Kilimanjaro
	12:15-14:00	Pza. San Miguel	Pso. Arco de Ladrillo nº 68
	16:00-17:15	Pza. Colegio de Santa Cruz	C/ Callejón de la Alcohólera (Banco de Alimentos)
SÁBADO	17:45-19:00	C/ Doctor Morales	C/ Vinos de Rueda, 24 con Cañada Real
	10:00-11:45	Pza. Batallas	C/ Arándano con C/ Ciruelo
	12:15-14:00	Pza. San Juan	Pso de los Castaños con C/ Anselmo Miguel Nieto
SÁBADO	16:00-17:15	Centro Cívico Zona Sur (Pza. Juan de Austria)	Paseo Obregón (frente al nº19)
	17:45-19:00	Pza. Juan Pablo II	Paseo Farnesio con C/ Sn Bartolomé de las Casas

01/02/2025



Otro servicio que se presta desde el Servicio Municipal de Limpieza son los denominados mini puntos limpios, enfocados a que la ciudadanía pueda depositar residuos peligrosos de pequeño tamaño, como pilas, baterías, pequeños aparatos eléctricos, teléfonos móviles, cartuchos de impresora o bombillas, radiografías, aerosoles vacíos, etc, con el objetivo de facilitar la correcta gestión de los mismos.

**RESIDUOS**

Los residuos que se pueden depositar son los siguientes:

- Cartuchos de impresora
- Aparatos eléctricos y electrónicos (de pequeño tamaño)
- Teléfonos móviles y cargadores
- Pilas y baterías
- Bombillas bajo consumo y LED
- Aerosoles vacíos
- Radiografías cortadas

Se encuentran instalados en algunos Centros Cívicos:

- ◆ Centro Cívico Parquesol.
- ◆ Centro Municipal José Luis Mosquera \_ Huerta del Rey.
- ◆ Centro Cívico José M<sup>a</sup> Luelmo \_ Parque Alameda.
- ◆ Mercado del Val\_Centro.





En todos los Puntos Limpios se elabora mensualmente una relación con el número de visitas, aportación de residuos, origen de los mismos y destino final, siempre a través de un gestor autorizado. Se resumen a continuación los kg totales de residuos gestionados y las medias de aportación diaria.

RESIDUOS GESTIONADOS EN LOS PUNTOS LIMPIOS DE LA CIUDAD VALORES TOTALES Y MEDIAS DIARIAS - AÑO 2025			
CONCEPTO	CANTIDADES TOTALES	MEDIAS DIARIAS	%
Visitas	122.085 visitas	344 visitas	---
RCD	985.000 kilos	2.775 kilos	29,35
Madera	731.538 kilos	2.061 kilos	21,79
Monitores y pantallas	323.685 kilos	912 kilos	9,64
Voluminosos y enseres	299.260 kilos	843 kilos	8,92
Pequeños aparatos con componentes peligrosos	195850 kilos	552 kilos	5,83
Plástico no envase	193.080 kilos	544 kilos	5,75
Metales	167.808 kilos	473 kilos	5,00
Papel y cartón	148.218 kilos	418 kilos	4,42
Tejidos y ropa	88648 kilos	250 kilos	2,64
Grandes aparatos con componentes peligrosos	71.520 kilos	201 kilos	2,13
Biodegradables (restos de poda)	59.860 kilos	169 kilos	1,78
Frigoríficos y Aire acondicionado	27.380 kilos	77 kilos	0,82
Pinturas, tintas, adhesivos y resinas	22.581 kilos	64 kilos	0,67
Pilas, baterías y acumuladores	20.070 kilos	57 kilos	0,60
Aceite mineral	15.175 kilos	43 kilos	0,45
Envases que contienen sustancias peligrosas (aerosoles)	3.060 kilos	9 kilos	0,09
Lámparas LED y fluorescentes	1.570 kilos	4 kilos	0,05
Residuos de tóner	1.357 kilos	4 kilos	0,04
Residuos fotográficos	550 kilos	2 kilos	0,02
Filtros de aceite	301 kilos	1 kilos	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>3.356.511</b>	<b>kilos</b>	<b>100</b>



Para adquirir conciencia del valor que este tipo de instalaciones tiene para con la calidad ambiental de nuestra ciudad, así como para materializar en números la inestimable colaboración de los ciudadanos de Valladolid para con el medio ambiente, durante 2025 se han gestionado 3.356.511 kg de residuos en los siete puntos limpios con los que cuenta este Ayuntamiento.

Un 3% de los residuos que se generan en la ciudad no han sido depositados en vertedero, ni han sido abandonados en el medio natural, sino que se les ha garantizado una adecuada gestión y tratamiento y su entrada en el ciclo de la recuperación y/o el reciclaje.





### 3. Recogida selectiva de papel y cartón

En octubre de 2022 retornó, al Servicio Municipal de Limpieza, la gestión de la recogida selectiva de papel y cartón, que en años anteriores se encontraba externalizada.

Asumir esta gestión ha supuesto un gran reto para el Servicio durante los últimos años, asumiendo dificultades tanto técnicas como humanas, que se han ido solventando con un gran esfuerzo y profesionalidad de los equipos de taller y mantenimiento de los vehículos, así como de los trabajadores del Servicio, peones de recogida, conductores de camiones, técnicos y administrativos.

La implicación y el esfuerzo realizado por parte de todo el personal del Servicio se ha visto recompensada con el mantenimiento durante todos estos años, incluido este 2025, la distinción “**3 Pajaritas Azules**”. Se trata del máximo galardón que la asociación ASPAPEL (Asociación Española del Sector del Papel y Cartón) otorga cada año como reconocimiento a la excelencia en la gestión de la recogida selectiva de papel y cartón. El pasado años 2024 y este 2025 se distinguió a este Ayuntamiento con la ‘**Pajarita Ilustre**’, por llevar ya cinco y seis años consecutivos, respectivamente, recibiendo la máxima distinción.



Este programa reconoce los esfuerzos realizados en la gestión municipal de recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón, enfocada a la mejora continua.



Entre los veintidós indicadores sobre los que se basa la valoración se analiza no solo la recogida del contenedor azul y complementarias, sino las acciones informativas y de concienciación ciudadana, aspectos relacionados con la gestión y la trazabilidad del residuo hasta su reciclaje final.

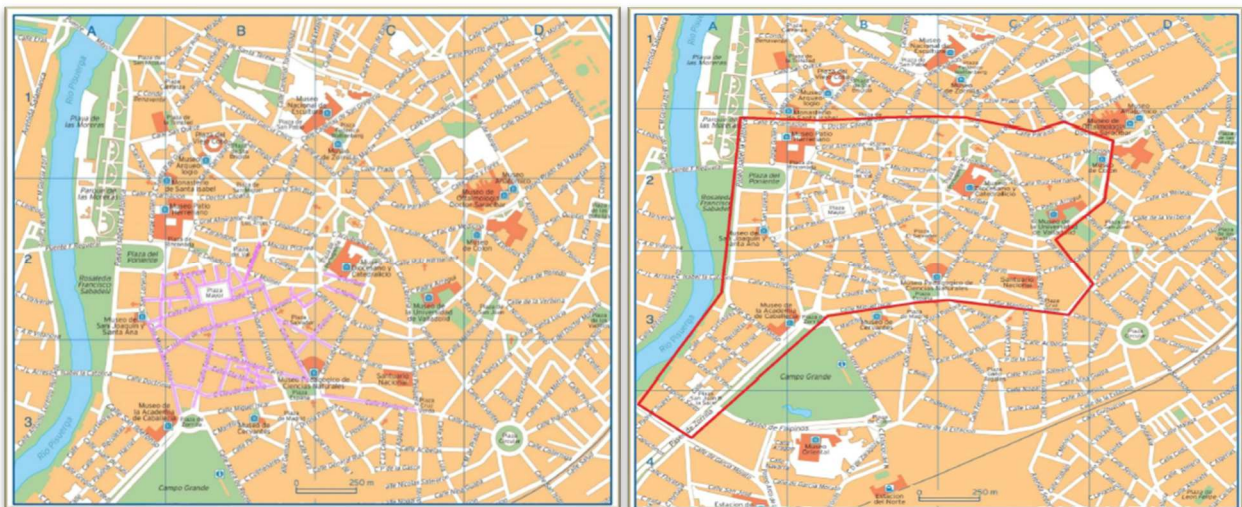
Para optar a estos reconocimientos es necesario disponer de mecanismos de control y programas para la mejora de la calidad, de tal modo que la media de impropios sea inferior a 10% en peso seco.

En el año 2024 se reorganizó el programa específico de recogida diaria “puerta a puerta” del cartón procedente de los establecimientos comerciales del casco histórico de la capital. El Servicio de Limpieza, en colaboración con las asociaciones de comerciantes, hostelería y la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, se implicaron en la mejora de esta recogida diseñando un Servicio de Recogida de Cartón ‘Puerta a Puerta’ (PaP), al que pueden acogerse los establecimientos de las zonas peatonales y semipeatonales, y que comenzó a funcionar el 1 de julio de 2024.

El objetivo es evitar la aportación fuera del contenedor, de manera desordenada, de cajas de cartón a cualquier hora del día, fijando unas condiciones de prestación con criterios de eficacia y eficiencia tanto económica como medioambiental.

Se pretende, con este servicio, facilitar a los comerciantes la segregación en origen de este tipo de residuo y evitar, además, que el cartón permanezca mucho tiempo en la vía pública.

La zona comercial del centro de la ciudad se ha dividido en dos áreas de aportación:



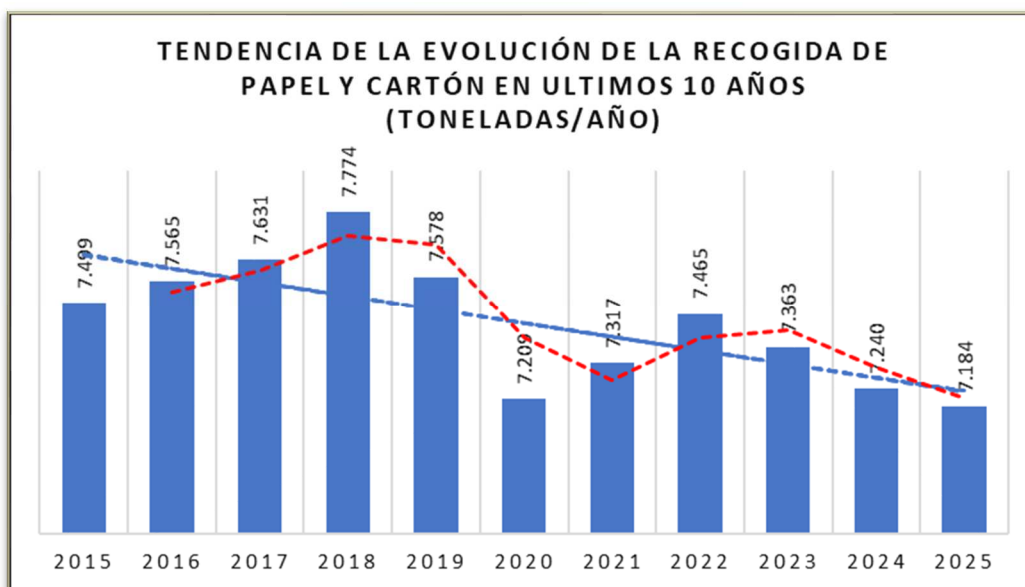


En la estrictamente peatonal, en la cual se realiza una recogida puerta a puerta propiamente dicha. Los comercios y sector HORECA dejan plegados y apilados sus residuos de papel y cartón a la puerta de sus establecimientos, entre las 9:00 h y las 10:30 h, hora a partir de la cual se recoge, por un camión del Servicio de Limpieza, hasta las 12:30 h.

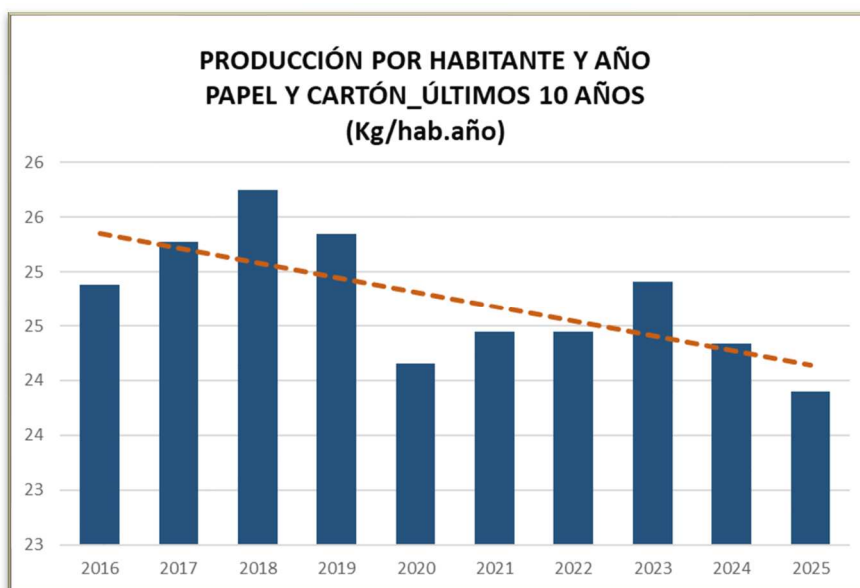
En la zona comercial periférica a la anterior, semipeatonal o no peatonal, los establecimientos deben introducir en el contenedor de papel y cartón sus residuos, debidamente plegados, en un horario de aportación de 10:00 h a 11:30 h, y es a partir de ese horario que pasan el camión recolector realizando el vaciado hasta las 13:30 h.

El balance en el año y medio que lleva en funcionamiento este servicio ha sido muy positivo, siendo muy bien valorado por sus usuarios. Por parte del Servicio Municipal de Limpieza, en lo que se refiere a la respuesta que los empresarios y comercios del centro de la ciudad a esta iniciativa, es igualmente satisfactorio, tanto en cuanto a la respuesta de los usuarios como a la eficacia del servicio.

Durante el año 2025 se han recogido 7.184 toneladas de papel y cartón, con un valor promedio en los últimos diez años en torno a las 7400 toneladas.



Durante 2025 el número de contenedores para la recogida selectiva de papel y cartón disponibles en la vía pública ha sido de 1.283 unidades, uno por cada 234 habitantes, con una ratio de producción de 24 kg de papel y cartón por habitante y año, en la media de los últimos 5.



En agosto de 2024 se instalaron 158 contenedores de carga lateral para la recogida selectiva de papel y cartón en la zona oeste de la ciudad: Parquesol, Arturo Eyries, Av de Salamanca, entre otras, actualizando el mobiliario urbano de la ciudad, y cambiando a un sistema de recogida que facilita la aportación al usuario y agiliza la recogida por parte del Servicio, además de incrementarse la capacidad.

Con fecha 29 de diciembre de 2025 se procede a la recepción de 191 nuevos contenedores de carga lateral, para la recogida de esta fracción, cuya instalación está prevista para enero de 2026 y que será un paso más hacia la modernización y un incremento en la eficacia y eficiencia de este servicio de recogida. Esta actuación llevará a alcanzar el cambio en el sistema de todos los barrios y urbanizaciones situada el oeste del río.





SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA  
Área de Salud Pública y Seguridad  
Ciudadana

● Contenedores de carga lateral instalados el año 2024  
(159 contenedores)

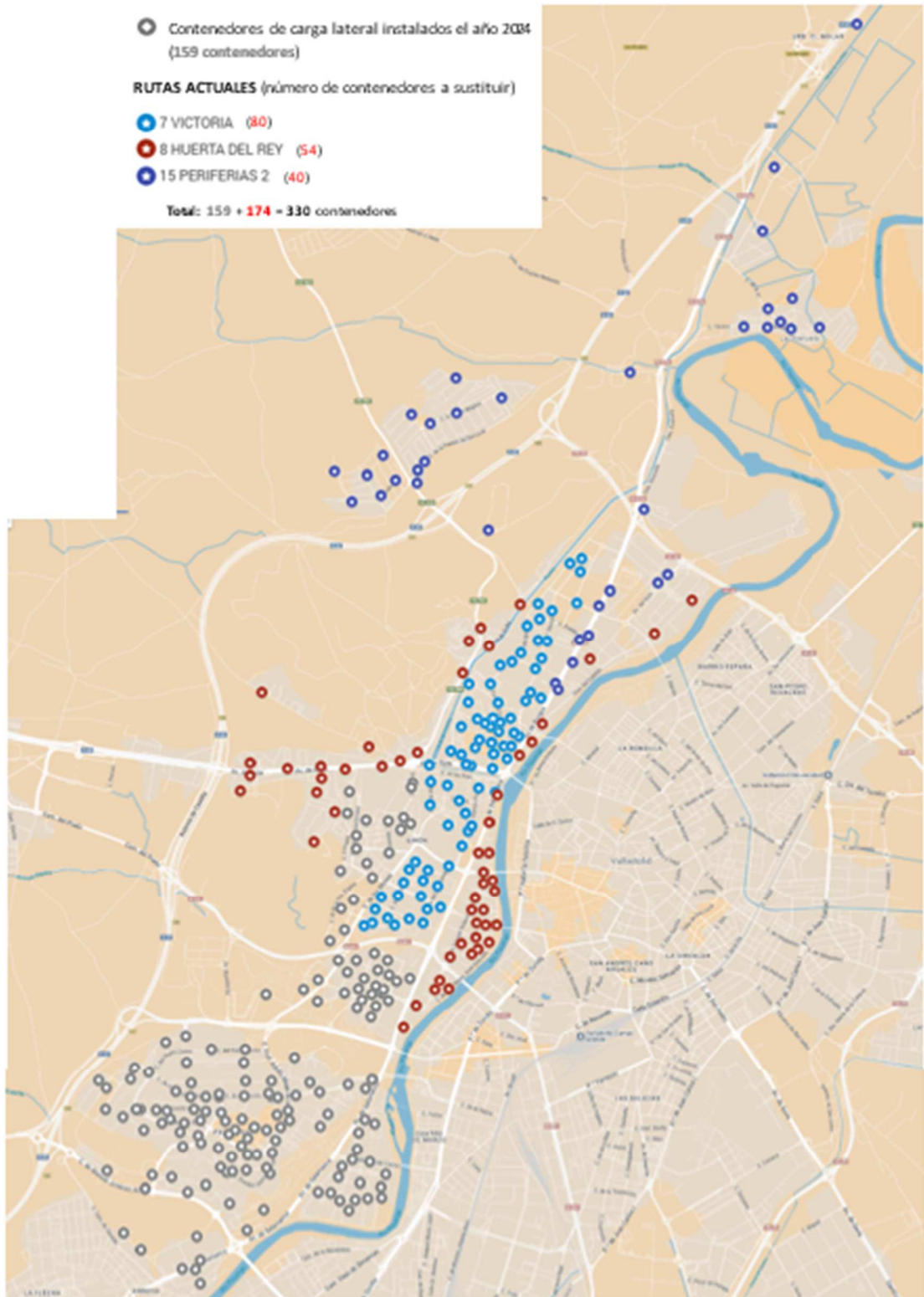
**RUTAS ACTUALES** (número de contenedores a sustituir)

● 7 VICTORIA (80)

● 8 HUERTA DEL REY (54)

● 15 PERIFERIAS 2 (40)

**Total:** 159 + 174 = 330 contenedores



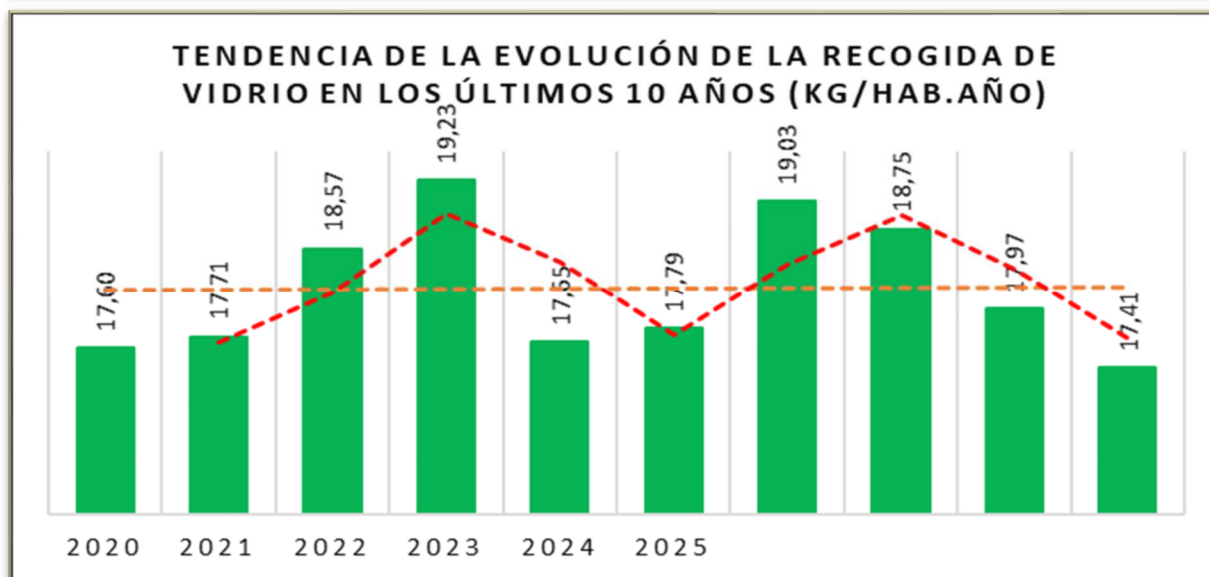
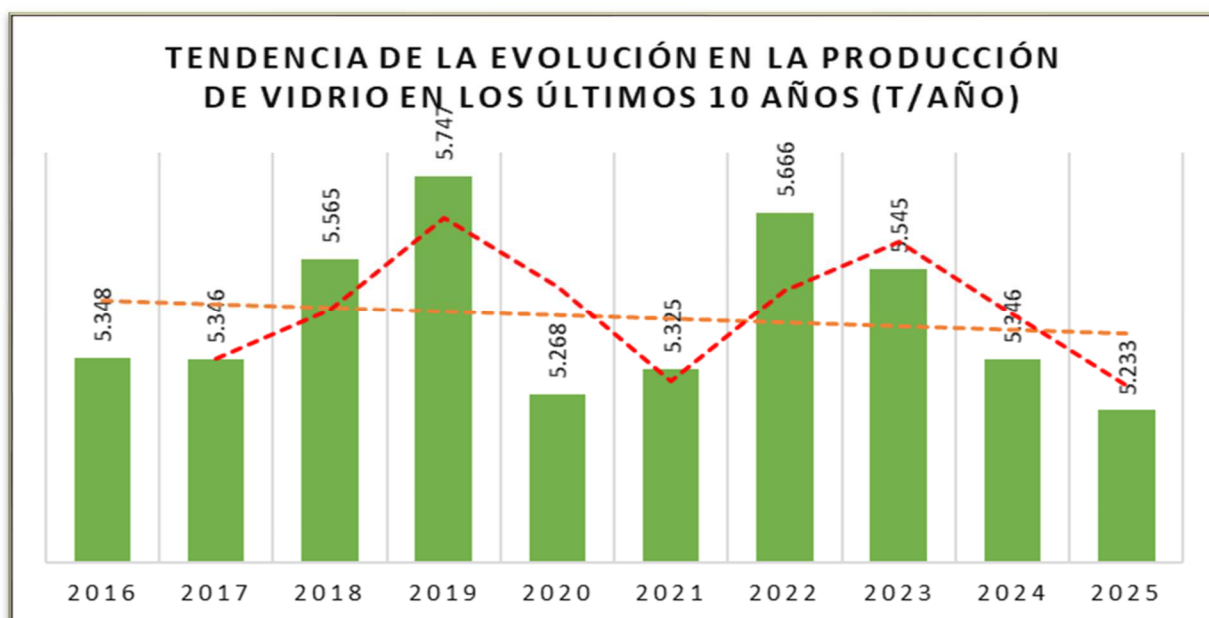
**CAMBIO DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE  
PAPEL Y CARTÓN AL SISTEMA DE CARGA LATERAL \_ AÑO 2025**

(Fuente cartográfica: Google Maps, sin escala)



#### 4. Recogida selectiva de vidrio

La recogida selectiva de vidrio está perfectamente asumida por la ciudadanía de Valladolid, así como por la mayor parte de los establecimientos hosteleros, aunque no todos realizan correctamente las aportaciones a los contenedores, lo que redundará, por ejemplo, en averías de plataformas de contenedores soterrados. En el año 2025 se recogieron 5.233 toneladas de vidrio a través de 1.238 contenedores distribuidos por toda la ciudad, con un ratio de un contenedor por cada 243 habitantes. Desde el año 2022 se ha producido un descenso de la producción por habitante y año de 1,62 puntos, lo que denota un sesgo de descenso que ya se manifiesta en la línea de tendencia de la producción.





Desde hace ya unos años se ha procurado fomentar el reciclado de vidrio en establecimientos de hostelería, habiendo sido instalados contenedores de recogida selectiva de vidrio de uso profesional (sistema VACRI), facilitados por ECOVIDRIO. Esta actuación se ha desarrollado en base a estudios de campo realizados previamente por esta organización, con la colaboración de los hosteleros de la ciudad, que han tenido a bien sumarse a esta propuesta.

El sistema consiste en dotar a los contenedores de una boca más ancha y de un sistema de elevación de otro contenedor auxiliar, del que se hace entrega a los establecimientos colaboradores, facilitándoles en gran medida el trabajo que han de realizar, para gestionar por separado la fracción de vidrio del resto de residuos. Cada establecimiento es identificado con una pegatina visible desde la vía pública que le certifica como entidad colaboradora.





Siguiendo el plan que persigue la mejora de la gestión y resultados de la recogida selectiva de vidrio, con la colaboración de ECOVIDRIO se continúan desarrollando campañas informativas, en el ámbito de los acontecimientos y eventos disfrutados en la capital, que pretenden concienciar sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia del reciclaje.

**“Llega a Valladolid el primer contenedor transparente para derribar mitos sobre el reciclaje” \_ 19/11/2025.**





## 5. Recogida selectiva de envases

Entre los años 2018 y 2019 se llevó a cabo una prueba piloto en el barrio de La Victoria modificando el modelo de recogida de Valladolid, e integrando un contenedor específico de envases (el contenedor amarillo). Los resultados de esta prueba aportaron datos muy positivos, incrementándose de forma sustancial la recuperación de envases per cápita y mejorando la colaboración ciudadana con respecto al resto de las fracciones.



Durante el 2020 se convocó un concurso público destinado a la “Recogida selectiva de envases ligeros en el municipio de Valladolid”, el cual se resolvió a lo largo del año 2021 y cuyo adjudicatario fue la empresa FCC - Fomento de Construcciones y Contratas.

Durante los últimos años se ha venido consolidando la implantación de este contenedor de envases ligeros en toda la ciudad, con una amplia aceptación por parte de la ciudadanía.

El contenedor de envases ha tenido muy buenos resultados en toda la ciudad excepto en la zona centro, donde los residuos recogidos en el buzón de envases ligeros, es prácticamente igual a lo que se deposita en el buzón de resto. Es decir, se utiliza de forma indistinta el buzón amarillo, marrón y gris, por lo que la cooperación de la separación en origen en esta zona es prácticamente nula.

El uso de este contenedor no afecta solo a los ciudadanos, sino que se busca la implicación de otros colectivos que conforman el tejido productivo de la ciudad, como son el sector de la hostelería y restauración y el comercio en general. Involucrar a estos colectivos en el proyecto podría mejorar no solo las cantidades que se recogen, sino la calidad del material que se deposita en los contenedores amarillos.



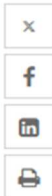
La zona centro, con una alta concentración de locales comerciales, hosteleros y de servicios, parece que no ha asimilado la presencia de este nuevo contenedor para la fracción de envases ligeros, ya sea porque el contenedor se ha instalado asociado a las plataformas soterradas ya existentes o por falta de implicación en determinados sectores.

Anualmente, desde el año 2022, se han venido desarrollando campañas informativas para promover el uso del contenedor amarillo, centradas en la Zona Centro, a pie de plataformas de soterrados y con visitas personalizadas a determinados sectores productivos.

En el año 2024 y 2025 los destinatarios han sido la ciudadanía en general, con el objetivo de informar y resolver las principales dudas sobre el reciclaje que tienen los ciudadanos y ciudadanas, a través de la realización de puntos informativos por diferentes calles con alta densidad de paso, así como en zonas de concentración de población como son los mercados municipales y algunos centros comerciales.

## El Ayuntamiento y Ecoembes despliegan nuevos puntos informativos sobre la correcta separación de los residuos de envases

La campaña, que en su primera fase contó con la participación de más de 2.000 vecinos, se enmarca en el convenio rubricado entre ambas entidades para la recogida y correcta gestión de la fracción de envases domésticos.



17 de septiembre de 2025



→ Se instalarán 20 nuevos puntos informativos en diferentes zonas de la ciudad de Valladolid para resolver todas las dudas alrededor del uso del contenedor amarillo y azul.



Estas iniciativas tienen como objetivo incentivar el reciclaje de envases de plástico, latas y bricks entre la ciudadanía en cualquier ámbito.

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE ENVASES PARA LA CIUDAD DE VALLADOLID MAYO-JUNIO 2025



20/05/2025 – BARRIO RONDILLA



21/05/2025 – BARRIO ESPAÑA





Este año el Ayuntamiento de Valladolid se ha adherido al Convenio Marco entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio de la Junta de Castilla y León y Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), para la gestión de los residuos de envases domésticos. Esta adhesión, sustituye al anterior convenio que tenía firmado el Ayuntamiento de Valladolid con ECOEMBES desde 2022. El convenio tiene por objeto regular los compromisos del Ayuntamiento de Valladolid y de Ecoembes, en lo que respecta al funcionamiento del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, en el ámbito territorial del municipio de Valladolid, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la Ley de Residuos, el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, y demás normativa en la materia.

## El Ayuntamiento de Valladolid se adhiere al Convenio Marco entre la Junta de Castilla y León y ECOEMBES, para la gestión de los residuos de envases domésticos

El acuerdo regula los compromisos del Consistorio vallisoletano y ECOEMBES, en lo que respecta a la recogida y tratamiento de residuos de envases domésticos

x

5 de diciembre de 2025

f

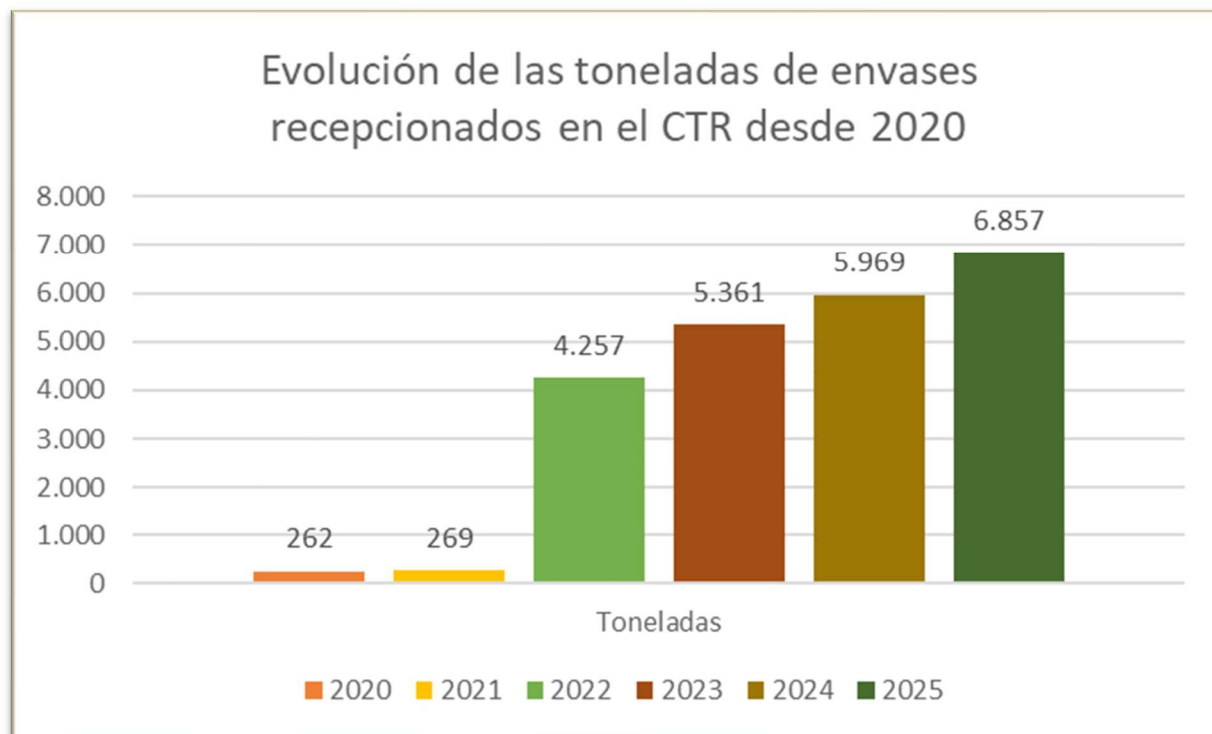
in

🖨





Los envases procedentes de la recogida selectiva, recuperados en el Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) a lo largo del año 2025, han sido de 6.857.240 kg, lo que ha supuesto un incremento con respecto al año 2024 de un 13% (888.857 kg), lo que evidencia la tendencia creciente que ya se experimentó en años anteriores, cuando se puso en marcha la implantación del “amarillo”.



La rápida evolución obtenida en tan solo 5 años, da una idea de la magnitud del éxito obtenido y de la necesidad que la sociedad vallisoletana tenía de implicarse en la recogida de este tipo de residuos, así como su aceptación. La tasa de reciclaje por habitante y año se sigue incrementando, pasando de los 14 kg/hab\*año en 2022 hasta los 23 kg/hab\*año del 2025.

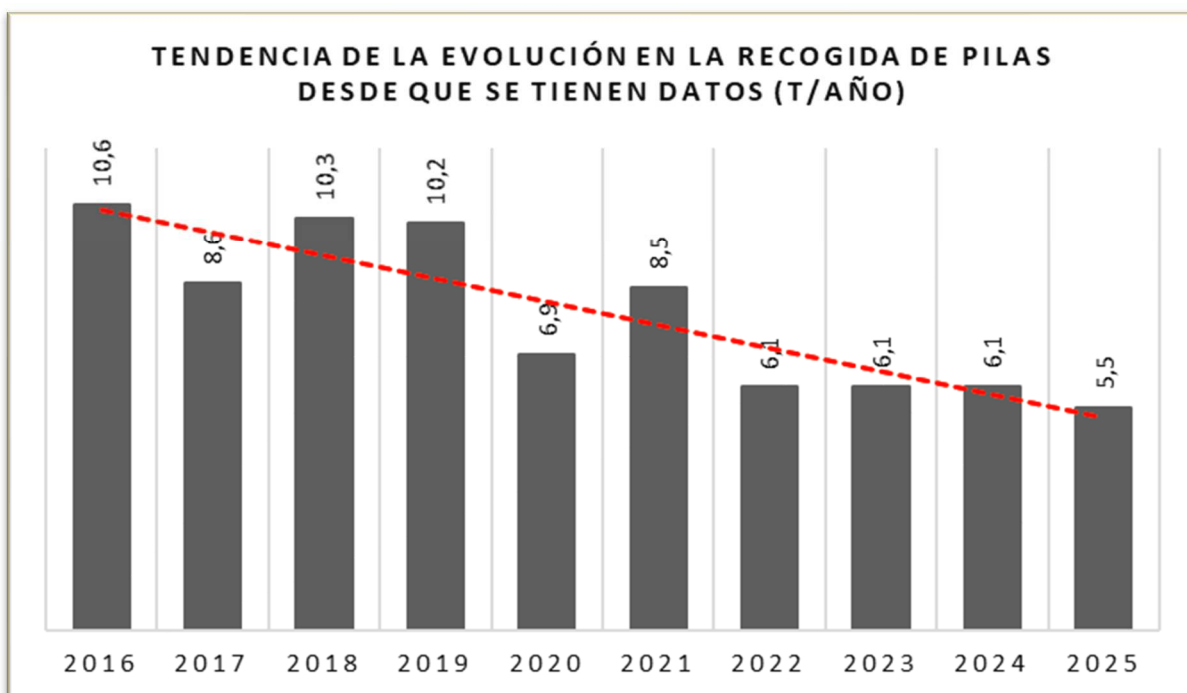


## 6. Recogida selectiva de pilas

Desde el mes de marzo de 2007 la gestión de la recogida selectiva de pilas fue asumida por el Servicio Municipal de Limpieza. En el año 2024 se suscribió un convenio de colaboración para la recogida de pilas usadas con European Platform España, S.L.U. como titular de un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor para la recogida de pilas y acumuladores.

La cantidad en peso de las pilas usadas retiradas en 2025 ha sido de 5,5 toneladas, a través de 920 contenedores que se encuentran distribuidos en diferentes estamentos públicos o privados, cuya recogida es atendida a través de solicitud telefónica, a demanda de los establecimientos en los que se encuentra instalado el contenedor, específico para este tipo de recogida selectiva.

En comparación con los datos resultantes de la recogida en años precedentes, de las 10,6 toneladas recogidas en el ejercicio 2016 se ha pasado a las 6,1 toneladas de los últimos años, bajando nuevamente en el 2025 a 5,5 toneladas, los que consolida el claro descenso ya constatado en años precedentes. Lejos de ser una mala noticia, parece algo achacable al uso de otras alternativas energéticas más sostenibles surgidas en los últimos años, y el empleo otro tipo de baterías integradas en teléfonos móviles y otros pequeños aparatos eléctricos que se recogen a través de otras vías.







## 7. Recogida selectiva de aceite de cocina usado

Un año después del inicio de su implantación, en 2014, se dio por finalizada la instalación de los puntos de recogida selectiva de aceite de cocina usado, prestándose el servicio de recogida selectiva de este residuo al 100 % de la población vallisoletana.

El número total de contenedores de recogida selectiva de aceite de cocina usado colocados en la capital, al final de 2025, ascendía a 181 unidades.

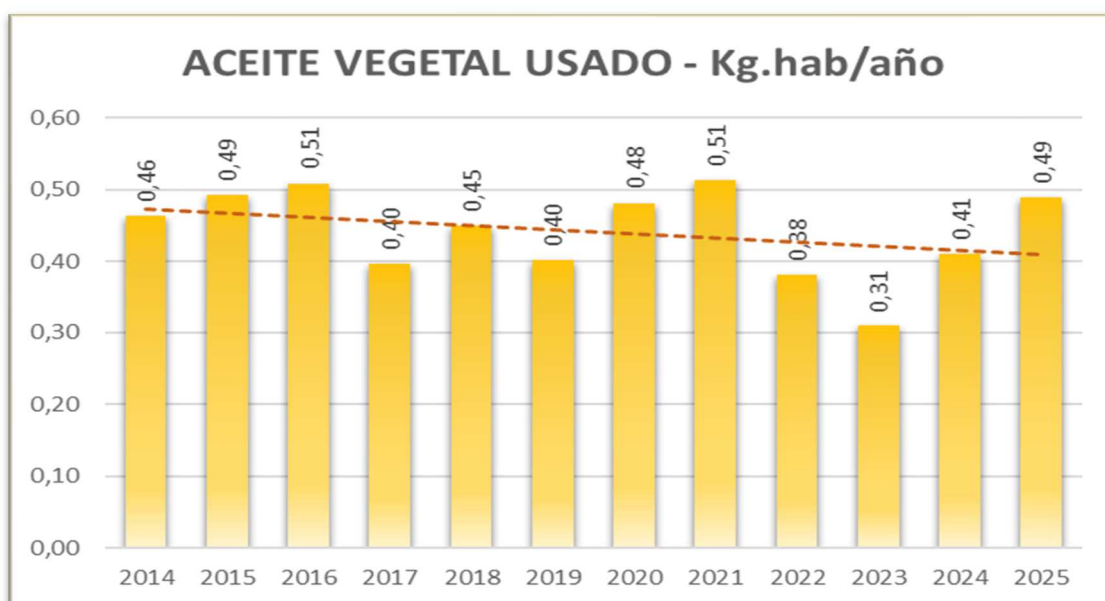
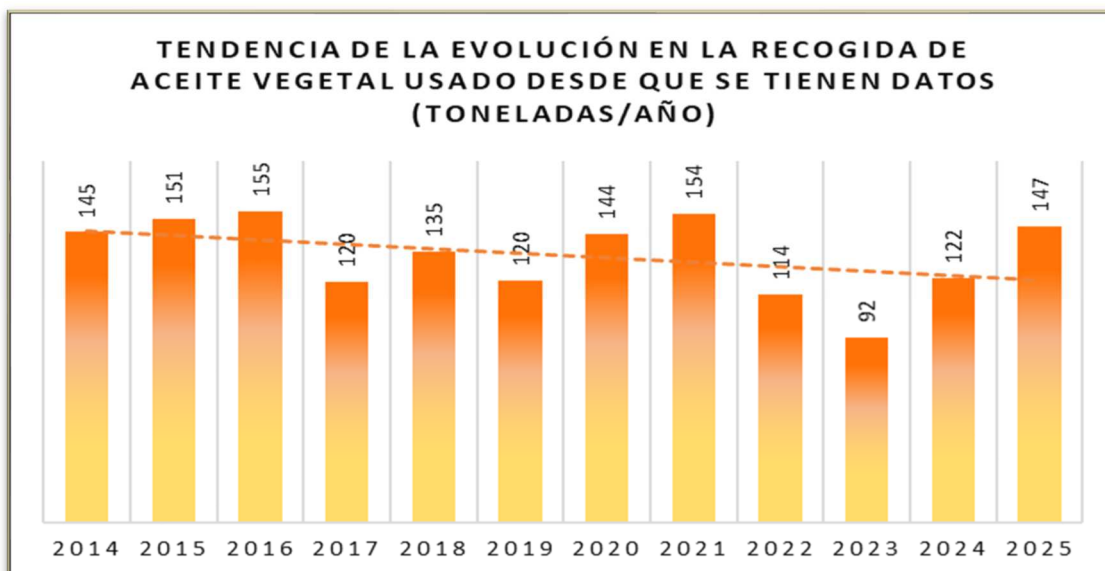


La cantidad de aceite de cocina usado recogido este año ha sido de 147.323 kilos, 25.335 kg más que el pasado año. En los años marcados por la influencia de los confinamientos, y a pesar de las restricciones en hostelería y restauración, se invirtió la tendencia descendente marcada en ejercicios precedentes, y se alcanzaron valores medios en torno a las 150 toneladas de aceite de cocina usado recolectadas al año.

El notable encarecimiento que ha sufrido el precio del aceite de oliva en los últimos años, así como otros tipos de aceites de uso culinario, puede ser otra causa que puede haber invertido la tendencia, debido a la reducción en el consumo o un incremento en el número de veces que se reutiliza el aceite de cocina por parte de los ciudadanos, como herramienta de ahorro en este tipo de producto.



Sin embargo, en el año 2024 y este 2025 se han incrementado la producción de aceite de cocina usado, asociado a la bajada o estabilización del precio del aceite de consumo, lo que posiblemente ha redundado en una disminución de los robos en contenedores de aceite de cocina usado, que con cierta frecuencia se venían produciendo en años precedentes.



Durante 2025, la empresa Reciner Energía, S.L. ha seguido siendo la encargada de la recogida de aceite de cocina usado en el término municipal de Valladolid, tras la adjudicación de la prestación de este servicio mediante una concesión de dominio público que fue adjudicada en 2016.



## 8. Recogida de voluminosos y enseres

Durante el año 2025 se han realizado 16.264 servicios para la recogida de enseres a domicilio, retirando 54.983 unidades de enseres o voluminosos o pequeños sacos de escombros. Aunque se han recibido 160 solicitudes menos que el año pasado, sin embargo, el número de bultos recogidos ha sido de 9.086 enseres más.

<b>RECOGIDA DOMICILIARIA DE ENSERES, VOLUMINOSOS Y PEQUEÑOS ESCOMBROS AÑOS 2024 - 2025</b>				
<b>MESES</b>	<b>SERVICIOS REALIZADOS 2024</b>	<b>SERVICIOS REALIZADOS 2025</b>	<b>NÚMEROS BULTOS RECOGIDOS 2024</b>	<b>NÚMEROS BULTOS RECOGIDOS 2025</b>
Enero	1.522	1.536	4.716	3540
Febrero	1.578	1.355	4.060	8303
Marzo	1.110	1.574	2.852	3891
Abril	1.484	1.161	3.884	3019
Mayo	979	1.555	2.345	13592
Junio	1.608	1.597	4.212	2087
Julio	1.326	1.326	3.604	2675
Agosto	1.411	1.226	3.599	3402
Septiembre	859	973	2.132	3243
Octubre	1.885	1.444	5.220	4506
Noviembre	1.488	1.379	6.243	4303
Diciembre	1.174	1.138	3.030	2422
<b>Total anual</b>	<b>16.424</b>	<b>16.264</b>	<b>45.897</b>	<b>54.983</b>

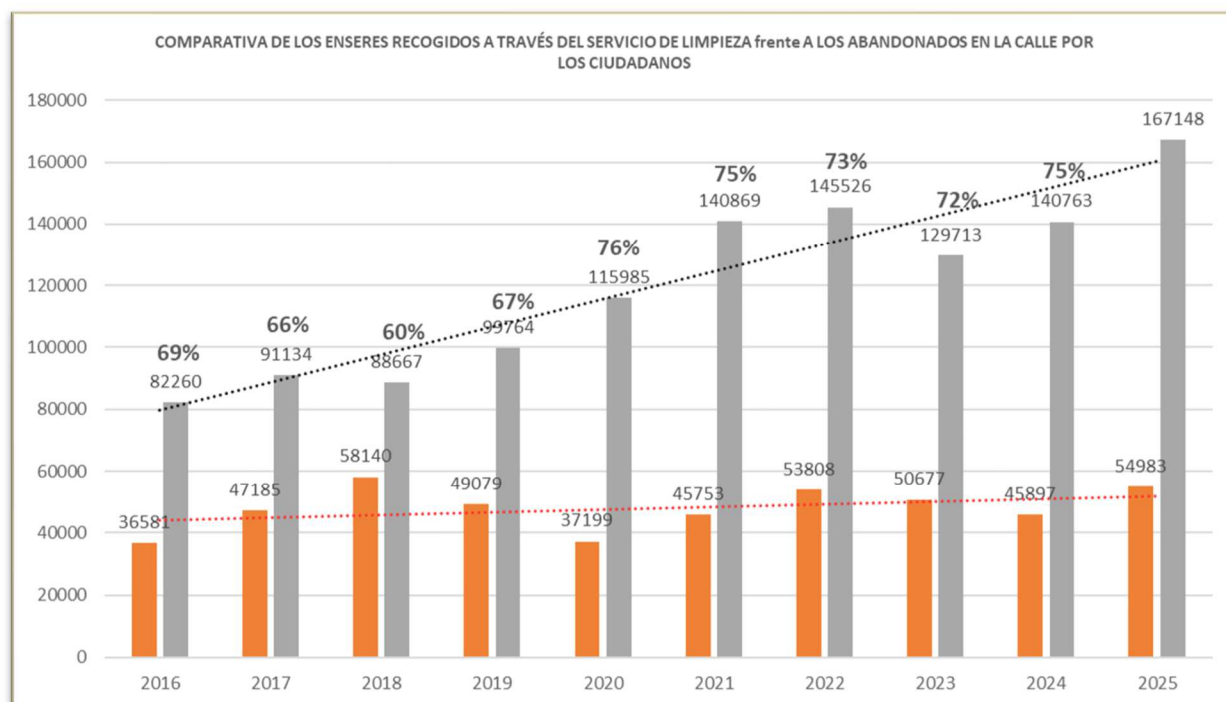
Aunque en el año 2025 se han recibido 160 demandas menos que en el 2024, se han recogido 9.086 bultos más a través de este servicio. Por otro lado, se han retirado de la vía pública, sin previo aviso por parte del interesado, 167.148 bultos abandonados, lo que implica un incremento con respecto a 2024 de 26.385 bultos.



Lamentablemente, la ciudadanía ha abandonado en la vía pública más de 167.148 enseres o residuos voluminosos, sin llamada previa para su recogida y por tanto en una actuación sancionable, al incumplir el Reglamento municipal de recogida de residuos. Esta cifra se dispara nuevamente frente a años anteriores, con 26.385 bultos más que en el año 2024.

Lejos de disminuir, se han incrementado el número de bultos desechados sin control frente a los que se han recogido a través de una solicitud previa del demandante, lo que pone de manifiesto la ausencia de compromiso por parte de un amplio sector de la ciudadanía, haciendo más urgente aún la creación de un Sistema Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) aplicados al sector del mueble y la colchonería.

Este problema con los enseres repercute muy negativamente en la imagen de la ciudad, y especialmente de algunos barrios.



El 75% los bultos que se retiran por el Servicio Municipal de Limpieza son desechados sin control por sus propietarios, y solo una cuarta parte se retiran de forma ordenada, atendiendo a las normas organizativas que el Servicio establece para la recogida de enseres a domicilio.



A pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento por dar a conocer este servicio, se sigue contando con muy escasa colaboración por parte de ciudadanos incumplidores y poco implicados en el cuidado de nuestra ciudad, algo que se constata a la vista de los datos presentados.

El análisis lleva a una conclusión muy negativa, como es el hecho de la mala praxis por parte de algunos ciudadanos a la hora de deshacerse de este tipo de residuos. Se trata de un servicio gratuito muy demandado por la ciudadanía, que se ofrece a la misma puerta del domicilio del solicitante, y que algunos ciudadanos confunden con labores propias de empresas de mudanzas o de vaciados de pisos.

Este error de concepto lleva a que gran número de enseres u objetos voluminosos sean abandonados por los ciudadanos sin mediar aviso previo de recogida, y haciendo que estos residuos permanezcan más tiempo en la vía pública, con la sensación negativa que esto puede ocasionar en los viandantes, y el mal aspecto que da a nuestras calles.

Este servicio está concebido para que los ciudadanos se deshagan de algún mueble, enser o voluminoso del que es difícil deshacerse por su tamaño o peso, su función no es realizar vaciados de viviendas o utilizarse por empresas o establecimientos comerciales como medio para deshacerse de lo que deben retirar a sus clientes.



Una parte de la ciudadanía desconoce que, al menos en el caso de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (conocidos como RAEE), el vendedor está **obligado** a hacerse cargo del aparato o electrodoméstico sustituido. Esta responsabilidad alcanza también a las ventas digitales, aunque la colaboración en este último caso es muy escasa o nula. Esto, unido a las grandes cadenas de venta de muebles de auto montaje, son algunas de las causas por las que se produce este fenómeno de abandono de voluminosos en la vía pública, destacando por encima de todo el ingente número de colchones usados que se retiran.



Estos actos incívicos se producen de forma generalizada y sistemática en algunas barriadas muy concretas de la capital, y donde entendemos que haría falta seguir insistiendo en labores de integración y de control del cumplimiento de las normas medioambientales, lo que redundaría en una incuestionable reducción de costes y un mucho mejor aspecto de las vías públicas de la capital.

Es, por tanto, un capítulo pendiente por parte de las administraciones en lo relativo a legislar y sancionar, y de los propios productores, distribuidores y ciudadanos, en cuanto a la



responsabilidad del coste medioambiental y económico que conlleva el mal uso de los servicios que se ofrecen desde el Ayuntamiento.

En diciembre de 2025 se ha lanzado desde el Ayuntamiento la campaña “No nos dejes en la calle” para concienciar e informar a la ciudadanía sobre la importancia de hacer un uso adecuado del servicio de recogida de enseres que el Ayuntamiento de Valladolid pone a disposición de los vallisoletanos, con el propósito de que aquellos procedentes de los domicilios no sean abandonados en la vía pública o junto a los contenedores de otras fracciones.



En el año 2023, el Ayuntamiento dio un paso más para el control de este tipo de residuos y aprobó un protocolo de colaboración para la retirada de enseres en los centros educativos de la ciudad, dentro del marco de las competencias municipales en cuestiones relativas a la conservación y mantenimiento de los colegios públicos de educación infantil, primaria, educación especial y escuelas infantiles.



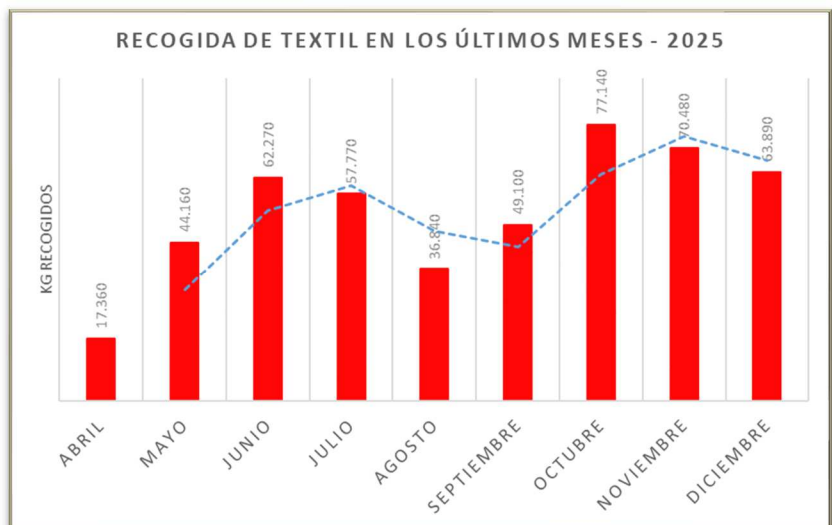


En la campaña del año 2025 se han retirado de las escuelas y colegios públicos dependientes del Ayuntamiento 10 toneladas de enseres, con un total de 1.563 bultos, habiendo hecho uso del servicio 16 instalaciones educativas.

## 9. Recogida selectiva de textil y calzado

Este año 2025, y cumpliendo con el artículo 25 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y con el objetivo de facilitar la preparación de los residuos y un reciclado de mejor calidad, se ha implantado la recogida selectiva de los residuos textiles.

El servicio de recogida selectiva textil del Ayuntamiento de Valladolid comenzó el 26 de marzo de 2025, habiendo finalizado la instalación de los 201 contenedores previstos en el mes de septiembre.



La cantidad de residuos de textil y calzado que se han recogido desde marzo hasta diciembre han sido 479.010 kg. No hay referencia con respecto a años anteriores, ya que este tipo de recogida selectiva se estaba realizando en espacio privados, por empresas o entidades de carácter particular, o se depositaba en los contenedores de fracción resto.



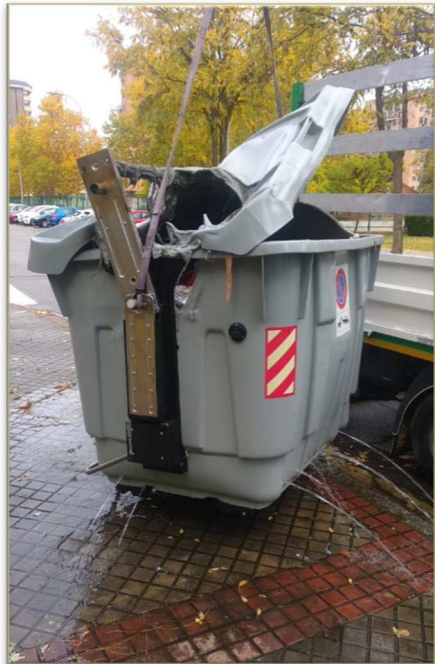
## 10. Mantenimiento, reposición y lavado de papeleras y contenedores

En el inventario de mobiliario urbano instalado en vía pública, en el año 2025 aparecen referenciados 10.832 contenedores de residuos y 5.206 papeleras, cuyo mantenimiento depende directamente del Servicio, con varios equipos de trabajadores dedicados exclusivamente a labores de reparación, reposición, lavado y reubicación de estos elementos del mobiliario urbano, incluidas las plataformas de contenedores soterrados.

A la vista de los datos analizados en los últimos años en relación al mobiliario urbano, el porcentaje de contenedores y papeleras destruidas o inutilizadas se mantiene más o menos constante entre el 2-3%, en la mayoría de los casos debido a actos vandálicos, o algún tipo de accidente, como impacto de vehículos, incendios o acciones inadecuadas, intencionadas o no.



Se han llevado a cabo un total de 1.835 actuaciones de reparación de mobiliario urbano, 1.405 solicitudes de reubicación, sobre todo de contenedores, y 503 solicitudes de mobiliario. Sumando todas estas solicitudes, los trabajos asociados al mobiliario urbano conforman el segundo grupo, en porcentaje de demandas recibidas en el Servicio Municipal de Limpieza, después de la recogida de enseres a domicilio y por delante incluso de las solicitudes de limpieza viaria.

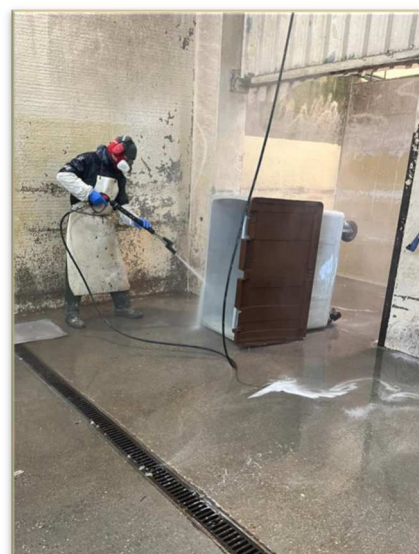


Durante el año 2025 estos equipos de mobiliario han instalado 348 nuevas papeleras, de las cuales algo más de la mitad han sido nuevas ubicaciones, y el resto utilizadas para cambios de modelo para su modernización o bien para su reparación.

Entre los indicadores que se emplean para evaluar la calidad de nuestros servicios dentro del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Municipal de Limpieza, está el tiempo de respuesta para atender las demandas de reparación de mobiliario urbano, que se encuentra establecido en un máximo de 29 horas. En el año 2025 el tiempo medio de respuesta ha sido de 11 h 15', con un cumplimiento del 98,73%.

Enmarcado dentro del servicio de mantenimiento de contenedores, se incluye un programa de lavado intensivo de los mismos mediante limpieza de cada contenedor con agua caliente a presión, en una nave de lavado exclusiva para este cometido. En el año 2025 se han realizado hasta 45.191 actuaciones en este sentido.

Dos veces al año los contenedores donde se depositan las fracciones de biorresiduo y resto son sustituidos por otros limpios e higienizados, trasladándose a una nave donde son debidamente tratados para su próximo uso. La realización de esta tarea fue adjudicada, mediante contratación pública, a la empresa URBASER. Estos trabajos se encuentran sometidos a un control de calidad del servicio, realizado por una empresa independiente.



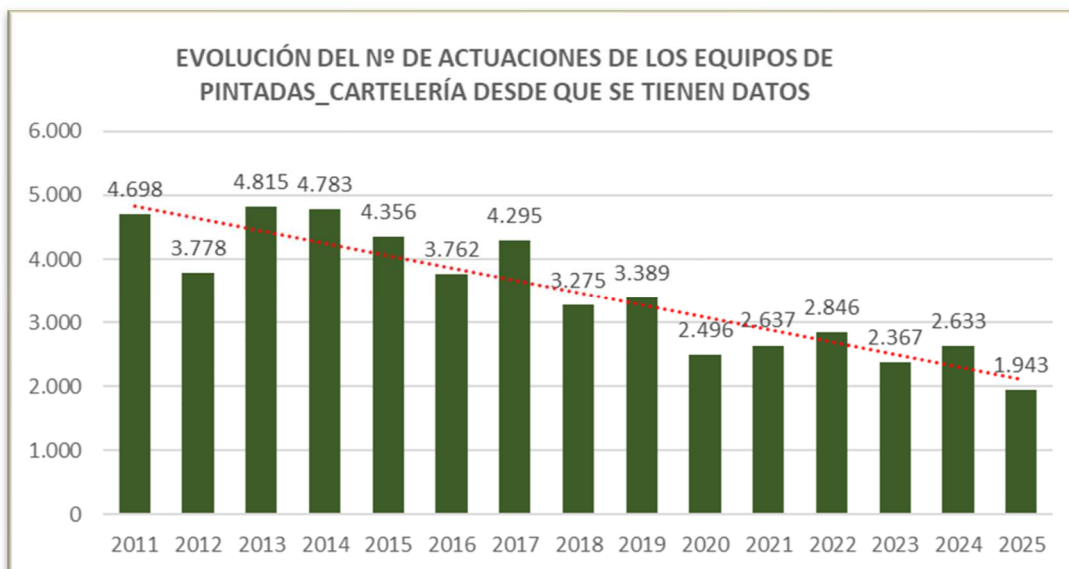
Dentro del programa de mantenimiento y lavado, los contenedores de fracción biorresiduo y de resto son sometidos seis veces al año a un lavado exterior in situ, esto es, en sus ubicaciones o áreas de aportación, mediante el empleo de un hidrolimpiador que al mismo tiempo realiza la limpieza del propio asentamiento. Del mismo modo se procede con los contenedores de vidrio dos veces al año.

Los cometidos de estos equipos de limpieza y reparación se ven dificultados cuando se trata de las instalaciones de contenedores soterrados, las cuales requieren de un mantenimiento intensivo, muy costoso y especializado, cubriéndose la mayor parte de las averías a través de una empresa privada de mantenimiento, debido a la tecnología y los repuestos técnicos que requieren este tipo de instalaciones.

## 11. Eliminación de pintadas y carteles

Durante el año 2025, con las tres máquinas destinadas a la eliminación de pintadas y cartelera de las que dispone el Servicio Municipal de Limpieza, se han realizado 1.943 intervenciones, tanto en edificios públicos como privados.

Como en años anteriores se han acometido cuatro campañas trimestrales de eliminación intensiva de pintadas.



Al igual que en el servicio de recogida de enseres a domicilio o en la reparación de mobiliario urbano, el tiempo de respuesta a la eliminación de pintadas es otro de los indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio de limpieza, establecido en un máximo de 53 horas. Este índice se encuentra asociado a las peticiones de servicio que realizan directamente los ciudadanos, con un cumplimiento del compromiso de calidad del 98% y un tiempo medio de respuesta de 24 h 27´.



## 12. Operativos especiales

El Servicio Municipal de Limpieza planifica y ejecuta a lo largo del año diversas campañas en forma de operativos especiales de actuación, en materia de limpieza y recogida de residuos urbanos, motivadas bien por eventos especiales desarrollados en la vía pública, bien por circunstancias naturales como es la climatología (campaña de esparcido de fundentes por hielo o nieve) o la campaña de recogida intensiva de hoja caída del arbolado urbano.

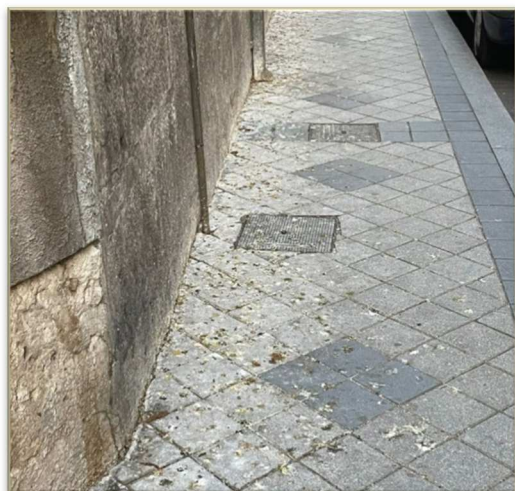


Son campañas de diverso contenido, pero en ellas suelen quedar recogidas actuaciones como son el lavado intensivo y riego de vías públicas, intensificación de las labores de recogida de residuos, incrementos de dotación de contenedores y papeleras (contenedores de color diferenciado especialmente diseñados para dar servicio en este tipo de acontecimientos, con el cuerpo color morado y tapa anaranjada), aumento de los trabajos de limpieza viaria, tanto manual como mecánica, retirada de mobiliario urbano por motivos de seguridad, etc.

En ocasiones requieren modificaciones puntuales de horarios de trabajo, prolongaciones de jornada, y siempre una coordinación de los diversos equipos multidisciplinares que toman parte en los operativos.



Uno de los problemas más acusados en los últimos años es el incremento de anidación de pájaros, especialmente en las zonas con mayor densidad de arbolado, con la consiguiente afección a las aceras, plazas y mobiliario urbano. Anualmente se intensifica el lavado intensivo de bancos y aceras en primavera y verano, pero estos trabajos resultan infructuosos, ya que superan las capacidades de este Servicio. Se realizan actuaciones puntuales en las zonas más afectadas, pero no hay capacidad ni medios para mantenerlo limpio.





En el año 2025 se desarrollaron, entre otro, los siguientes operativos especiales:

- ◆ Campaña de Navidad
- ◆ Valladolid en marcha contra el cáncer
- ◆ Carnavales
- ◆ Semana Santa
- ◆ Marcha de Asprona
- ◆ Fiestas de San Pedro Regalado y San Isidro Labrador
- ◆ Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle
- ◆ Noche de San Juan
- ◆ Ferias y Fiestas de la Virgen de San Lorenzo
- ◆ Semana Internacional de Cine
- ◆ Fiesta de los Difuntos y Todos los Santos
- ◆ Guía de Respuestas ante el Riesgo de Nevadas y Heladas
- ◆ Campaña intensiva de recogida de hoja caída de los árboles
- ◆ Concentración motera Pingüinos
- ◆ Diversos eventos de carácter deportivo, como el Padle Tour.
- ◆ Campaña de limpieza intensiva de Polígonos industriales de la capital
- ◆ Campaña de limpieza intensiva de palomina





#### **IV. Residuos recogidos por el Servicio Municipal de Limpieza en Valladolid capital en el año 2025**

La recogida de residuos domésticos que se realiza a través del Servicio Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid, además de los propios de la ciudad, incluye la recogida de la Mancomunidad de Interés General Urbana “Valladolid y su Alfoz”.

Todos ellos se descargan y gestionan a través del Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) del Ayuntamiento de Valladolid, donde además de los propios se tratan los del resto de la provincia.

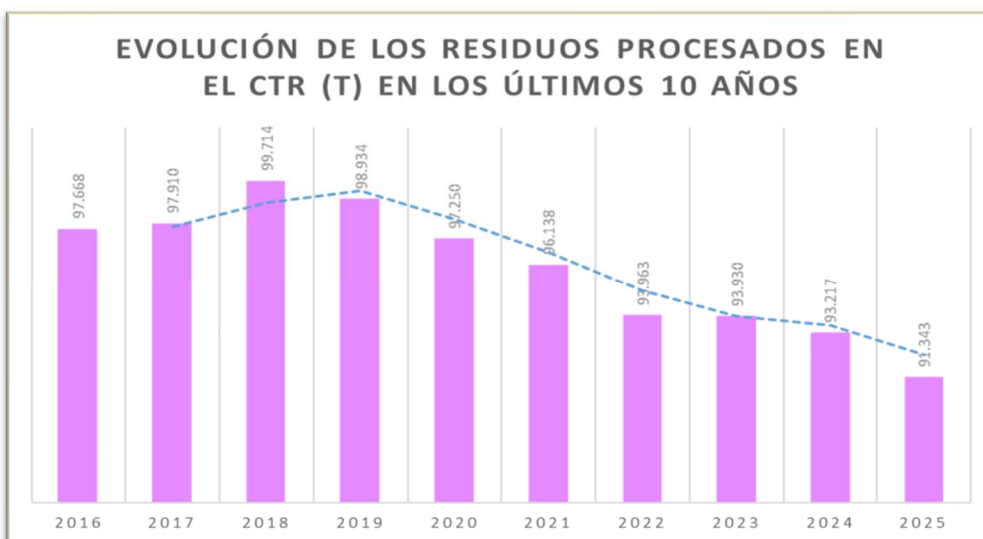
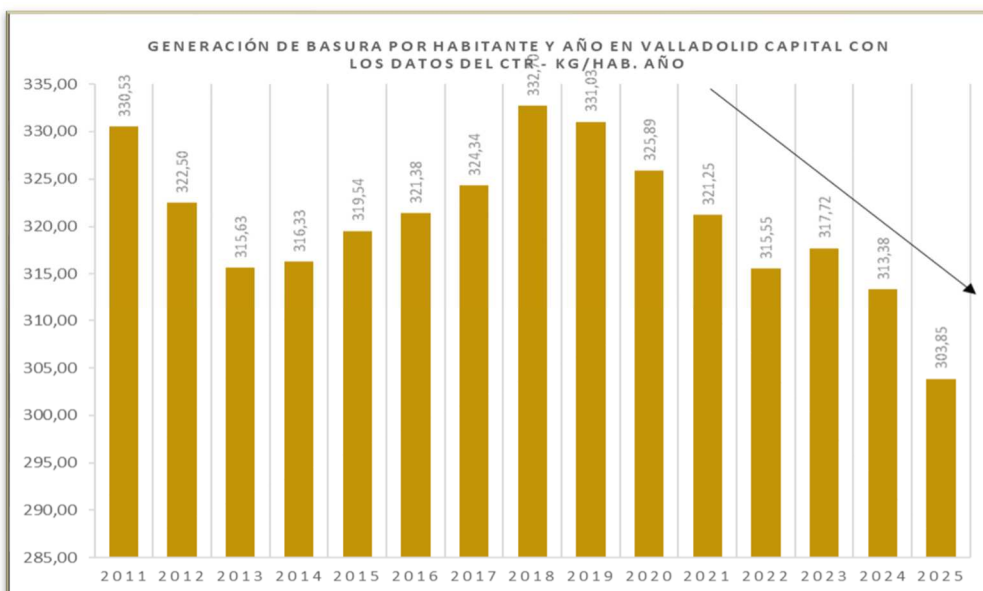
Los valores que se adjunta en la siguiente tabla solo reflejan lo que se recoge, trasporta y gestiona a través del CTR. Excepto en el caso de los envases ligeros, que son depositados en el CTR por la contrata que realiza la recogida, el resto de las fracciones de la recogida selectiva implantada en la ciudad a través de contenedores específicos de reciclaje, como el papel y cartón, vidrio, pilas y el aceite de cocina usado, así como lo recolectado a través de los puntos limpios, se gestiona por otras vías.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LOS RESIDUOS URBANOS TRATADOS EN EL CTR VALLADOLID CAPITAL - (1997 - 2025)					
AÑO	TONELADAS	EVOLUCIÓN	AÑO	TONELADAS	EVOLUCIÓN
1997	113.636	(+) 2.787	2011	104.289	(+) 2.432
1998	113.395	(-) 241	2012	101.084	(-) 3.205
1999	116.671	(+) 3.276	2013	98.320	(-) 2.764
2000	1.174	(+) 778	2014	98.563	(+) 243
2001	114.551	(-) 2.898	2015	98.043	(-) 520
2002	114.117	(-) 434	2016	97.668	(-) 375
2003	116.353	(+) 2.236	2017	97.910	(+) 242
2004	117.988	(+) 1.635	2018	99.714	(+) 1.804
2005	120.016	(+) 2.028	2019	98.934	(-) 780
2006	120.602	(+) 586	2020	97.250	(-) 1.684
2007	113.503	(-) 7.099	2021	96.138	(-) 1.112
2008	111.810	(-) 1.693	2022	93.963	(-) 2.175
2009	109.096	(-) 2.714	2023	93.930	(-) 33
2010	101.857	(-) 7.239	2024	93.217	(-) 713
			2025	91.343	(-) 1.874 (**)

(\*\*) Se descuenta el vidrio (5232 t) que en 2025 se ha incluido en el CTR



La cantidad total de residuos recogidos y transportados al centro de tratamiento se mantiene bastante estable entre los años 2013 y 2021, con un valor medio en estos años en torno a los 98.000 t/año. Sin embargo, a partir de 2019 tiende a disminuir, de modo que se han reducido 8.371 t en últimos seis años, lo que supone un 10% de lo que se venía generando en la década anterior. La evolución general en la tasa de producción de residuos por habitante y año tiende a reducirse, aunque debe tenerse en cuenta que en esta gráfica no se han contabilizado las 3,3 toneladas de residuos que se recuperan en los puntos limpios, y que viene a suponer un 4% del total generado por la ciudad.





<b>RESIDUOS TRATADOS EN EL CTR SEGÚN SU ORIGEN (Kg) AÑO 2025</b>	
<b>AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID</b>	
<b>Selectiva domiciliaria</b>	
Fracción orgánica de residuos municipales (FORM)	15.685.660
Fracción inorgánica (FI) - Resto	64.071.440
<b>Total Selectiva domiciliaria (Kg)</b>	<b>79.757.100</b>
<b>Otros selectiva</b>	
Envases ligeros (EELL)	6.857.240
Podas	840.320
Vidrio	5.232.420
Enseres	3.888.040
<b>Total Otra selectiva (Kg)</b>	<b>16.818.020</b>
<b>Total municipio de Valladolid (Kg) *</b>	<b>96.575.120</b>
* No es el total generado en la ciudad, a esto hay que sumar el papel y cartón, aceite y puntos limpios.	

Si a lo tratado en el CTR se suman todas las fracciones de recogida selectiva y puntos limpios que no llegan al centro de tratamiento, el total de residuos que se generaron, gestionaron, reciclaron y trataron en la ciudad de Valladolid, a través del Servicio Municipal de Limpieza, en el año 2025 fue de 107.683.234 kg (107.683 toneladas). La diferencia global con respecto al año 2024 es de 1.630 toneladas menos.

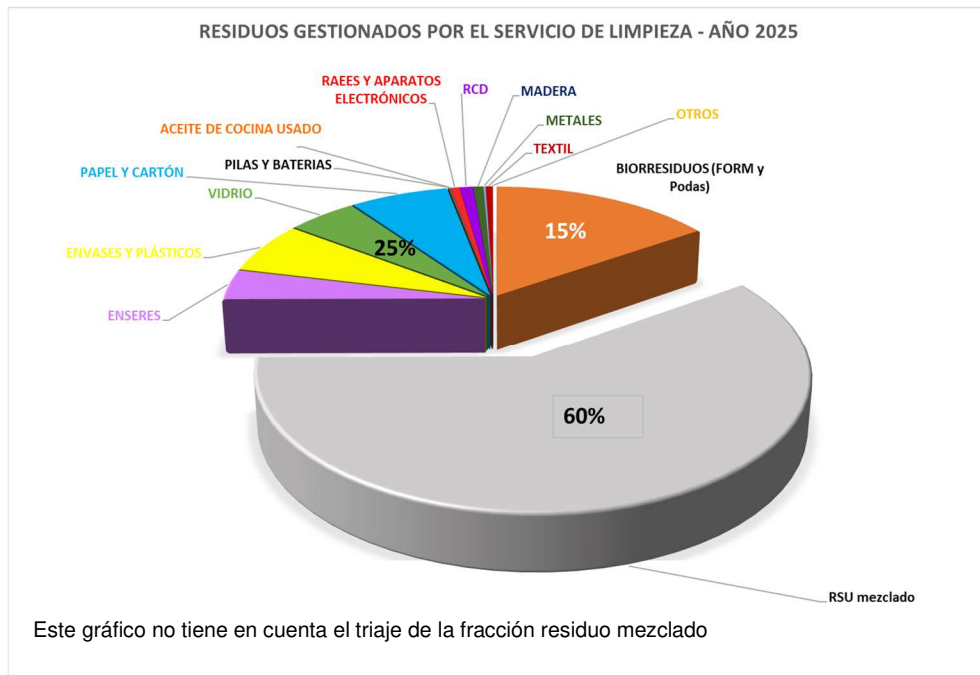
La tasa anual de generación de basura por cada habitante, teniendo en cuenta todas las fracciones gestionadas por este Servicio, se sitúa en 2025 en 357 kg/hb.año, muy por debajo de los 464 kg/hab.año a nivel nacional para el año 2023 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística sobre Recogida de Residuos Urbanos. 2023).

Las principales conclusiones que se derivan de los datos analizados para este año 2025 se resumen en los siguientes datos:

- El 15% de todos los residuos recogidos en la capital se corresponden a la fracción biorresiduos, a través de los contenedores instalados en las áreas de aportación ciudadanas a los que se suman los restos de podas que se reciben en el CTR y en los Puntos limpios.
- El 25% de los residuos producidos en la ciudad son fracciones de recogida selectiva, cuyo origen es la recolección directa por parte del Servicio Municipal de Limpieza o a través de los Puntos limpios, también de gestión municipal.
- El 40% de la basura que se genera en la ciudad de Valladolid pasa por un sistema de recogida selectiva directa que es entregada a gestores autorizados favoreciendo así su posterior reciclado.



GESTIÓN DE RESIDUOS DE VALLADOLID CAPITAL - 2025		
	Kg	%
<b>CENTRO DE TRATAMIENTO - CTR</b>		
RSU mezclado	64.071.440	59,5
BIORRESIDUO (FORM)	15.685.660	14,6
ENVASES	6.857.240	6,4
VIDRIO	5.232.420	4,9
ENSERES	3.888.040	3,6
PODAS	840.320	0,8
<b>Total Tratado</b>	<b>96.575.120</b>	
	<b>Kg</b>	<b>%</b>
<b>RECOGIDA SELECTIVA OTROS VAc (*)</b>		
PAPEL Y CARTÓN	7.183.710	6,7
PUNTOS LIMPIOS	3.356.511	3,1
ACEITE DE COCINA USADO	147.328	0,14
PILAS	5.545	0,01
TEXTIL Y CALZADO	415.020	0,39
<b>Total recogido</b>	<b>11.108.114</b>	
(*) Puntos limpios / Contenedores selectiva		
	<b>Kg</b>	<b>%</b>
<b>Total residuos generados/gestionados</b>	<b>107.683.234</b>	<b>100,0</b>





¿Qué ocurre con el 60% de los residuos producidos que se encuentran todavía en la categoría de “residuos mezclados”? Los datos anteriores no tienen en cuenta el triaje y/o posterior tratamiento a que se somete la fracción “residuo mezclado” en el CTR. A partir de los datos que suministró esta instalación en el año 2024, la recuperación de la fracción “residuo mezclado” podría estimarse en torno a un 15%, separándose en estas labores de selección fracciones como son metales, plásticos, vidrio, PVC o materia orgánica.

- Si al 15% de las 64.072 toneladas catalogadas como “residuo mezclado”, le sumamos lo ya segregado a través de otros flujos de reciclaje, un 45% de los residuos producidos por lo vallisoletanos se consiguen introducir en las cadenas de reciclado para su posterior recuperación.

